

CAPÍTULO VII

ACERCA DEL HORIZONTE DE LA RIA DE HUELVA. CONSIDERACIONES SOBRE EL FINAL DE LA EDAD DE BRONCE EN EL SUROESTE IBERIDO

*María Belén Deamus & José Luis Escacena Carrasco**

ABSTRACT.—A review of theoretical and metodological aspects concerning the research of the protohistory of western Andalucía allows the authors to offer some new thoughts based on the material and symbolic remains of occupation of the southwest of the Iberian Peninsula and the search for its possible system of beliefs in order to obtain a more precise definition of this period of the Late Bronze Age.

This critical review of the excavations of the SW. Tartessian sites starts examinig the type of pottery of the archaeological levels which, in their view strictly belong to the Late Bronze Age, reaching the conclusion that only four sites can be defined as precolonial, Late Bronze Age: Montoro (Córdoba prov.), Setefilla and Carmona (Sevilla prov.) and Cabezo de San Pedro (Huelva city). That would mean that most of SW. sites were deserted at the end of the Middle Bronze Age.

In the analysis of the sacred world, reflections are made by comparing the evidence known for the Late bronze Age with that for previous and later periods. The apparent hiatus between the end of the Middle Bronze Age and the end of the Late Bronze Age would, according to the authors, correspond with a break in beliefs. These arguments are supported by the study of linguistic (place names) and funerary evidences (Alentejean grave slabs, SW warrior stelae)

Research on the classical sources leads to the conclusion that the Southwestern part of Andalucía can be distinguished of the Southeastern part of it for various reasons. On the basis of the theory of the Turdetan link with the Late Bronze Age pre-colonial substrat, the authors associate the eastern part of Andalucía with the Iberian religious world, meanwhile the western part would be linked with the Indo-European-non-Celtic aniconic pantheon of the Late Bronze Age.

Introducción

Muy pocos trabajos que hayan abordado el estudio de las últimas etapas de la Edad del Bronce del Suroeste ibérico se han limitado al análisis de los momentos anteriores a la colonización fenicia sin profundizar en ésta. Al tratarse por lo general de obras de síntesis, han estado tradicionalmente inclinadas a pre-

sentar un panorama global de todo el mundo tartésico, incluida la etapa orientalizante de esta cultura. La copiosa documentación con que contamos dificulta a veces, más que otra cosa, separar con precisión las características de las comunidades autóctonas de aquellos otros elementos que serían teóricamente aportados por los colonos orientales que inauguran en este territorio la Edad del Hierro. Es cierto que esta confusa

* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla. c/D.ª María de Padilla, s/n. 41002 Sevilla.

situación puede tener su principal razón de ser en las mismas circunstancias que presidieron las pautas de ocupación del territorio por parte de los diferentes grupos humanos. También la forma como se produjeron las acumulaciones de detritos ocasionadas con esta implantación son sin duda responsables, con lo que surgen serias dificultades a la hora de dar una lectura aceptada por todos a las estratigrafías de los asentamientos (1). A pesar de todo, tales imprecisiones han beneficiado a veces a quienes han tenido ideas apriorísticas sobre la explicación de estas etapas históricas, porque han permitido con más frecuencia de la estrictamente razonable pescar en aguas revueltas y extraer de ellas las ganancias deseadas.

En lo que concierne a los últimos siglos del Segundo Milenio a.C. y a los comienzos del Primero, la consecuencia de mantener esta permanente nebulosa para los territorios del Suroeste de la Península Ibérica ha sido que, tras más de cien años de investigaciones, todavía permanecemos sin saber si fueron o no los fenicios los que introdujeron el rito de la incineración como norma funeraria, si la escritura denominada tartésica contiene una lengua oriental u occidental, si ésta pertenece o no al tronco indoeuropeo, si el establecimiento de población foránea que conocemos con el apelativo genérico de "colonización fenicia" afectó sólo a la costa o penetró hacia el interior del territorio, si el panteón tartésico era el mismo que adoraban los fenicios o era otro muy distinto todavía por determinar, si los temas ornamentales de estilo geométrico de la cerámica pintada y bruñida son o no creaciones indígenas, si los amplios conocimientos minerometalúrgicos aplicados durante la primera Edad del Hierro a la obtención de cobre y plata eran controlados ya por los pueblos del Bronce Final precolonial, si son locales o foráneas.

Las reflexiones que aquí haremos constituyen sólo una aproximación a algunos de estos problemas. Al final habremos conseguido resolver muy pocas de todas estas cuestiones, o tal vez ninguna; pero nos daremos por satisfechos si provocamos en el lector la suficiente preocupación como para seguir adelante en nuestra línea de trabajo o en otra distinta. Si se elige la que en este trabajo proponemos serán muchos puntos

(1) Puede tomarse como claro ejemplo de esta compleja lectura la polémica ocasionada a causa de la cronología y la interpretación del extracto XIII de Setefilla, reflejada básicamente en Aubet *et al.* 1983:70-77; Serna, 1989; Martín de la Cruz, 1987a:205; Escacena & Belén, 1991:13-15. Tampoco El Carambolo se libra de tales problemas, esta vez con ocasión de los distintos análisis de la secuencia del fondo de Cabaña del Carambolo Alto, cuestión que se retomará sin duda todavía durante unos años tras la reciente publicación de Aubet relativa a la interpretación estratigráfica que Maluquer hizo del asentamiento (Aubet, 1992-1993). El caso de Carmona puede ser paradigmático en esta cuestión, ya que desde hace al menos un lustro —desde el Congreso de Jerez de la Frontera de 1968 en concreto— se vienen haciendo reinterpretaciones de la secuencia obtenida por Raddatz y Carriazo en el barrio de San Blas. De todas estas lecturas y relecturas trataremos más adelante.

los que habrán de ser investigados en el futuro. Acotarlos sería de momento la primera meta que nos marcaríamos, pero es también un objetivo que no alcanzaremos todavía del todo, especialmente porque sólo la enumeración de lo que desconocemos podría llenar muchas más páginas de las que nuestra colaboración a la presente obra pretende.

La ocupación del territorio

Consideraciones iniciales

La revisión crítica de las excavaciones llevadas a cabo en los yacimientos tartésicos, demuestra que el auge poblacional tantas veces señalado para esta etapa de la Protohistoria española debe fecharse básicamente en el siglo VIII a.C. (en fechas no calibradas), en coincidencia con los comienzos de la colonización fenicia. Los sitios ocupados con anterioridad son muy pocos, y su cronología sólo remonta hasta el siglo IX a.C. (no calibrado). Entre esta última fecha y el Bronce Medio precedente se ha señalado un hiato difícil de rellenar con las dos hipótesis hasta ahora propuestas: la perduración del Bronce Medio y la existencia de un Bronce Atlántico parecido al de la fachada occidental europea.

Las investigaciones más recientes relativas a los momentos finales de la Edad del Bronce en el Suroeste ibérico han estado comúnmente presididas por criterios autoctonistas, interesadas en demostrar que tal o cual faceta del comportamiento de las poblaciones tartésicas tenía ya su origen en los grupos humanos locales del Bronce Final, del Medio o, incluso, de fases anteriores. No ha sido inocente en esta forma de ver las cosas la devoción apasionada que la mayor parte de los investigadores de la Prehistoria reciente de Europa occidental en general, y de la Península Ibérica en particular, han exhibido en los últimos treinta años al rechazo de mecanismos difusionistas para explicar el cambio cultural, hipervalorando la dinámica interna de las poblaciones autóctonas como única razón que controlaba los procesos evolutivos (2). Esta línea ha minimizado con frecuencia la importancia del impacto aculturador mediterráneo, sobre todo al intentar demostrar que muchas de las características fundamentales que muestran en su comportamiento las poblaciones de la fase orientalizante estaban ya presentes en el Suroeste de la Península Ibérica antes de la llegada de los fenicios, o que los grupos locales participaban de las claves para haber conseguido idénti-

(2) C. Renfrew ha estado en la vanguardia de esta perspectiva. Pero no parece que muchos de sus seguidores españoles se hayan dado cuenta del golpe de timón que supone su obra sobre la extensión de las lenguas indoeuropeas a partir del Próximo Oriente por vía mediterránea, mediante mecanismos difusionistas (Renfrew, 1990). Sobre dicho cambio experimentado por C. Renfrew y sobre las consecuencias que acarrea, véase también Ruiz-Gálvez & Ruiz, 1991:13.

cas metas por evolución propia sin que aquella colonización se hubiese llevado a efecto. Todo un alarde de clarividencia futurista que habla de la poca objetividad con que se han planteado ciertas investigaciones o, mejor aún, de la escasa conciencia que muchos profesionales de la arqueología han tenido y tienen acerca de lo muy subjetiva que es siempre nuestra reconstrucción del pasado.

La adhesión a esas maneras de pensar ha rechazado normalmente vacíos poblacionales en regiones, comarcas y/o yacimientos, porque esas lagunas cortaban el hilo conductor de la cultura entre unas fases y otras, poniendo así en entredicho las supuestas continuidades en secuencias autóctonas.

Las páginas que siguen pretender ser sólo un acercamiento a la delimitación de estos problemas, especialmente mediante la introducción de concisas precisiones sobre los asentamientos que realmente pueden hoy usarse para estudiar el poblamiento de la etapa precolonial de ese final de la Edad del Bronce, y así señalar los verdaderos archivos hasta ahora utilizables con cierta garantía de no caer en terrenos pantanosos.

Sobre cómo encontrar lo que buscamos

Por lo que se refiere a aspectos teóricos y metodológicos, la investigación sobre la Protohistoria de Andalucía occidental ha ido evolucionando a cierta distancia de las principales directrices que, sobre todo en las últimas dos o tres décadas, han marcado las nuevas tendencias arqueológicas. Pero no nos referimos ahora tanto a posicionamientos epistemológicos sobre concepciones globales de la arqueología y de sus métodos y técnicas, como a la recopilación generalizada de todo un cuerpo de datos indispensable para llevar a cabo, desde una u otra perspectiva teórica, una mínima reconstrucción comprensiva y coherente de dicha época. Esta situación impide de momento contar con una base documental acerca de determinadas cuestiones, lo suficientemente amplia como para establecer a través de ella unas barreras nítidas entre los niveles poblacionales correspondientes al Bronce Final precolonial y los pertenecientes a momentos en los que los fenicios habían accedido ya al Mediterráneo occidental. Los datos que nos faltan se refieren especialmente a la información obtenida por análisis polínicos, carpológicos, antracológicos, metalográficos, petrográficos, antropológicos, etc. En este sentido, carecemos de series de muestras de polen indicativas de la presencia, por ejemplo, del olivo y de la vid, de colecciones faunísticas que nos aclaren qué animales y para qué cosas eran explotados antes y después de la etapa de contacto entre los grupos locales y los orientales, de identificaciones antracológicas que permitan conocer la introducción de cultivos arbóreos del tipo de los frutales, etc.

A pesar de este panorama un poco desalentador, es útil sobre todo el uso de elementos menos olvidados por la arqueología tradicional. Así, ha sido —y es aún— la presencia/ausencia de cerámica a torno el indicador más evidente de hallarnos o no ante unos conjuntos contemporáneos de la colonización fenicia. Y, a pesar de que podría parecer a primera vista que este principio metodológico es claro y concluyente, no queremos rehuir una serie de aclaraciones que dicha premisa exige para valorar los datos en sus justos términos. Dichas precisiones no se refieren en ningún caso a la posibilidad de encontrarnos ante intrusiones o ante revoltijos estratigráficos ocasionados por los propios trabajos de campo o no detectados por los excavadores: un argumento tan subjetivo invalidaría cualquier intento serio de poner las cosas en su sitio.

Con mucha frecuencia, lo único que ha quedado de las comunidades del Bronce Final en Andalucía occidental son los restos de los recipientes cerámicos que usaron para cocinar, para servir la comida o para almacenar los alimentos. Distintos estudios han intentado definir técnica y tipológicamente estas cerámicas e, incluso, caracterizar las formas propias de cada una de las tres etapas en que convencionalmente se divide el proceso histórico que se desarrolla durante este último período de la Edad del Bronce (Pellicer, 1987–1988). Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, pensamos que en el estado actual de la investigación no es posible señalar diferencias evolutivas importantes entre los repertorios cerámicos indígenas a lo largo del Bronce Final, y a veces ni entre éstos y los del Hierro Antiguo (cf. Buero, 1987 y 1987–88). Por eso, a falta de bases cronológicas más sólidas, la presencia o ausencia de cerámica a torno ha sido determinante a la hora de datar los depósitos arqueológicos. Teniendo en cuenta que las primeras cerámicas torneadas que se conocen en el Bajo Guadalquivir son producciones fenicias, y que éstas no son anteriores a los asentamientos coloniales, la fecha del siglo VIII a.C. (convencional) que se asigna a las fundaciones semitas más antiguas de la costa malagueña (3) se ha utilizado como referencia para fechar los propios establecimientos indígenas. En general, se ha interpretado que los yacimientos o niveles sin productos a torno corresponden a un horizonte poblacional anterior a la colonización fenicia y sólo excepcionalmente se han puesto reparos a esta consideración más común sobre el valor cronológico de los conjuntos cerámicos (Campos y otros, 1988: 124). En cambio, nunca se ha barajado la posibilidad de que las diferencias entre complejos artefactuales —sin o con torno— pudieran tener una explicación funcional y no necesariamente cronológica, ni se ha reparado en el hecho de que el inicio de relaciones entre autóctonos y fenicios puede manifestarse de formas distintas. Baste recordar que en centros tan importantes para el comercio de productos minero-metalúrgicos como Huelva (Fernández Jurado, 1988–89: 83 y 84) y Cástulo (Blázquez y Valiente, 1982: 186), la introducción de

técnicas de construcción fenicias precedió a la de la tecnología del torno, y que en La Colina de los Quemados, por ejemplo, algunas formas a mano halladas en niveles supuestamente precoloniales, parecen inspiradas en el repertorio fenicio (Pellicer, 1968: 66). Por otra parte, en adelante habrá que tener también en cuenta que algunas comunidades del Bronce Final pudieron conocer la cerámica a torno antes de que el comercio oriental introdujera en los mercados locales los productos de la alfarería fenicia. De momento los datos que poseemos no son ni abundantes ni claros, pero se han identificado recipientes fabricados a torno en horizontes del Bronce Tardío y Final precolonial de algunos yacimientos andaluces. El punto de partida de esta investigación fue el hallazgo en Montoro (Córdoba) de cerámicas a torno, unas clasificadas como micénicas y otras de origen todavía desconocido. Las primeras se hallaron en el estrato III del Corte R-3, en un "claro horizonte de Cogotas I"; se atribuyeron primero al Micénico III B o C con fechas entre 1300 y 1100 a. C. (Martín de la Cruz, 1987b:63) y más tarde al HR III A-B, datándose de forma más precisa en los siglos XIV-XIII a.C. Los análisis por activación de neutrones confirmaron el parentesco de estos fragmentos hallados en Andalucía y las producciones de un centro alfarero localizado al noreste de Micenas (Martín de la Cruz, 1992a: 329, nº 314). En distintos cortes del mismo yacimiento se recuperaron otras cerámicas supuestamente a torno cuyo origen no se ha podido precisar, aunque se da por seguro que se trata de productos de importación mediterránea oriental (Martín de la Cruz, 1992b: 113). Curiosamente, parece que se trata en todos los casos de fragmentos de soporres en forma de dos troncos de cono unidos por la base menor, y no menos llamativo resulta el hecho de que estas piezas tengan dataciones que se escalonan entre 1350 o 1250 a.C. y el 800 a.C. (no calibrado) (Martín de la Cruz y Baquedano, 1987), porque a falta de otra explicación, habría que suponer que las importaciones de tan monótona producción se mantuvieron durante una larga etapa que llegaría, incluso, al 750 a.C. (no calibrado) de acuerdo con la cronología del nivel inferior del Corte A realizado por Pellicer en Carmona (Pellicer y Amores, 1985: fig. 12), donde se ha reconocido (Martín de la Cruz y Baquedano, 1987: 51) un fragmento de un objeto semejante en un contexto en el que la cerámica fenicia está ya bien representada.

Admitiremos en principio que la presencia de cerámica a torno, en cualquiera de sus especies a excepción de la micénica, es señal inequívoca de que los primeros influjos de los colonizadores orientales han llegado al yacimiento en cuestión. Pero asumiremos también que esas influencias se han hecho notar cuando, sin hallar

cerámica a torno, encontremos sus imitaciones en el repertorio vascular fabricado a mano. Dicha copia pudo afectar tanto a la forma como a la decoración de los distintos productos alfareros. Esta circunstancia se aprecia en las vasijas de cerámica a mano de cuerpo globular y cuello acampanado de amplio desarrollo, que algunos autores tienen por la imitación indígena de los vasos *à chardon* fenicios (Pellicer, 1968: 66) (4).

En cuanto a la arquitectura, convendría recordar que las viviendas y otros edificios de muros rectos se olvidaron en Andalucía occidental al parecer tras el Bronce Medio (5), de manera que el hallazgo de construcciones de este tipo nos indicará también la presencia de poblaciones orientales y/o de su impacto colonizador allí donde se encuentren. En cualquier caso, reconocemos también aquí las dificultades metodológicas de usar este elemento como indicador fiable en grado absoluto, sobre todo por la poca extensión de las áreas excavadas en muchos de los yacimientos que nos servirán de base documental, que impide saber en bastantes ocasiones la planta completa de las estructuras.

No presenta menos dificultades controlar en la literatura arqueológica a nuestra disposición los hallazgos de industrias metálicas en el caso concreto del hierro. Tradicionalmente admitido como elemento aportado por la colonización fenicia, su registro arqueológico ha podido ser olvidado con más frecuencia de la deseada en excavaciones de cierta antigüedad, sobre todo por aparecer en muchas ocasiones como simples fragmentos absolutamente deteriorados.

Hasta hace pocos años podríamos haber empleado también para detectar la presencia fenicia los hallazgos de objetos de marfil, en la idea de que el suministro de esta materia prima habría quedado cortado del todo desde África una vez finalizada la Edad del Cobre. Pero la pulsera del estrato XV de Setefilla (Aubet y otros, 1983: fig. 16:14), de clara cronología postcalcolítica, invalida necesariamente tal premisa. Circunstancias semejantes rodean hoy a las cuentas de vidrio y a determinados vasos de alabastro, reduciendo así drásticamente la serie de cosas que pueden constituir una sólida base documental que sirva para detectar los primeros influjos fenicios en el territorio-tartésico. No obstante, futuros estudios podrán usar, cuando el registro arqueológico sea más exhaustivo, toda una gama de elementos señalados con insistencia cada vez que se han valorado en los territorios del Bajo Guadalquivir las más antiguas aportaciones fenicias (Belén, 1986: 263).

(4) En cualquier caso, aún si no estuviéramos en lo cierto al admitir esta imitación, tales vasijas han sido datadas normalmente en cronologías de la Edad del Hierro: Aubet, 1989:302. Pellicer, 1987-88:466 y 1989:175. Ruiz Mata & Pérez, 1989:291.

(5) No existen para la parte occidental de Andalucía trabajos de síntesis sobre este aspecto, como hay de hecho para la parte oriental (Eiroa, 1989). No obstante, las conclusiones obtenidas en *Acinipo* han sido generalizadas para toda la región precisamente con el modelo evolutivo que aquí proponemos (Aguayo *et al.*, 1989b:53).

(3) En el Bajo Guadalquivir las primeras importaciones seguras de cerámica fenicia se fechan en el 750 a. C. en cronología convencional no calibrada (Aubet, 1992-93:340).

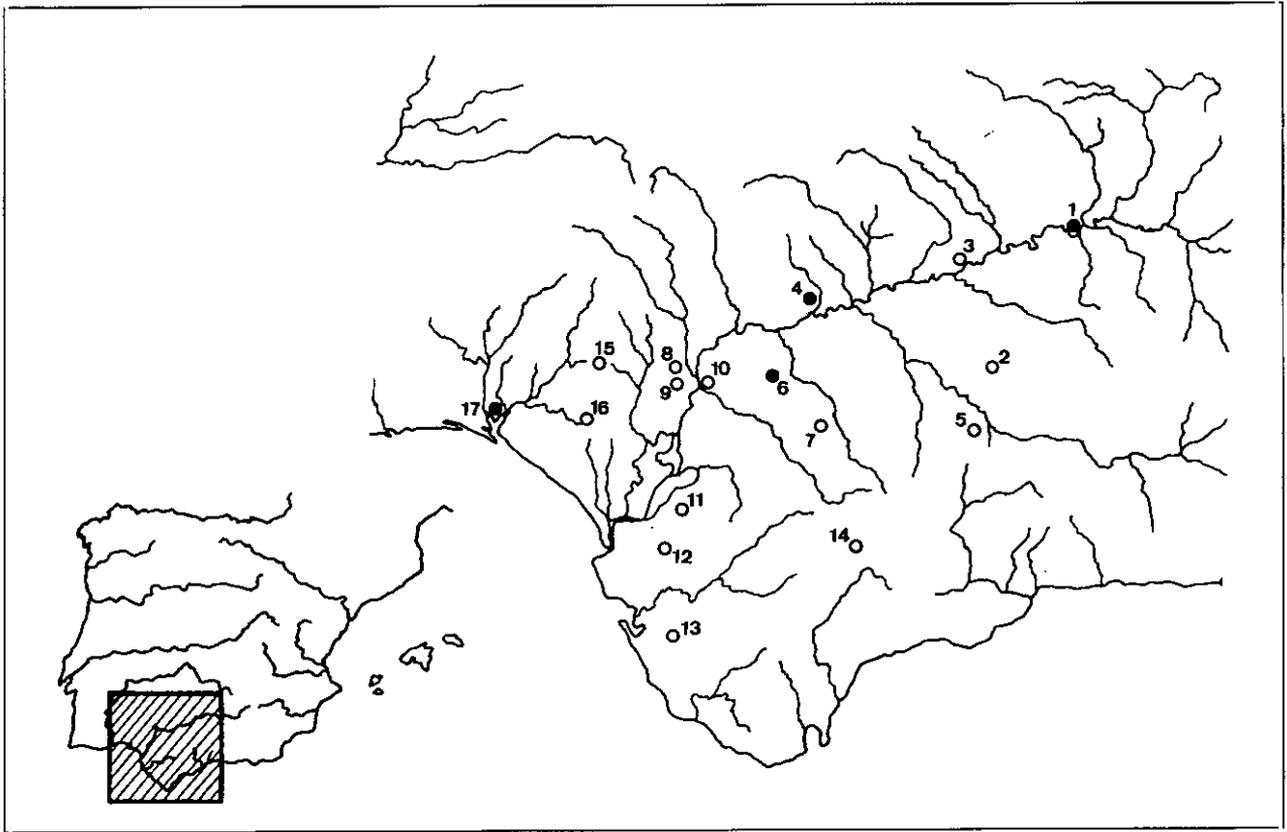


Fig. 18.—Asentamientos tartésicos nacidos en el s. IX a. C. (no cal.) ● y el s. VIII a.C. (no cal.) ○: 1. Llanete de los Moros (Montoro) 2. Monturque 3. Colina de los Quemados (Córdoba) 4. Mesa de Setefilla. 5. Alhnoz (Herrera) 6. Carmona 7. Montemolín (Marchena) 8. Cerro de las Cabezas (Santiponce) 9. El Carambolo (Camas) 10. Sevilla 11. Lebrija 12. Asta Regia (Jerez de la Frontera) 13. El Berrueco (Medina Sidonia) 14. Acinipo (Ronda) 15. Tejada la Vieja (Escacena del Campo) 16. San Bartolomé (Almonte) 17. Huelva.

Selección de los hábitats: una criba necesaria (fig. 18)

Si los más antiguos hallazgos fenicios del litoral de la Bahía de Cádiz se sitúan hoy en fecha no anterior al 775 a.C. (no calibrado), deberemos tener esta datación como frontera entre la documentación que en principio debe usarse para estudiar el Bronce Final precolonial y aquella otra de la que deberíamos prescindir debido a su posible "contaminación" de elementos orientales. Por otra parte, un mínimo respeto a los estudios antropológicos y etnográficos recomienda buscar ese archivo básico en los lugares de habitación; porque, si en el terreno animalógico los grupos humanos han sido históricamente más impermeables a las influencias externas que en otras manifestaciones culturales descargadas de contenido ideológico, rastrear esos influjos en las necrópolis podría conducir a errores de cronología, en el sentido de que sería más que probable hallar fechas mucho más modernas que en los poblados a la hora de detectar las primeras conexiones aculturadoras. De ahí que en este análisis hayamos optado por prescindir de las sepulturas.

El número de yacimientos disponible en el marco de Andalucía occidental no es hoy por hoy ni mucho menos abundante. Si dejamos aparte, pues, los cementerios, teóricamente nos quedarían aún cientos de estaciones donde indagar. Pero resulta evidente que el tipo de estudio que de ellas debemos hacer exige haber realizado en esos sitios excavaciones de cierta consideración, o al menos unos sondeos estratigráficos mínimos. Deberemos descartar por tanto todos los puntos conocidos sólo por prospecciones superficiales, que ni suministran con claridad la función desempeñada en su día por el yacimiento, ni muestran secuencias deposicionales superpuestas que les otorgan al menos una cronología relativa interna. Es más, en buena lógica nos veremos obligados también a no contar con los enclaves que, después de haber sido diseccionados, tengan evidencias claras de algún tipo de contacto con la población oriental desde sus niveles fundacionales, ya que en ellos no contamos con estratos precoloniales vírgenes en los que investigar las características de las gentes autóctonas sin peligro de hallarnos ante contextos "colonizados". Dejaremos también a un lado, muy a nuestro pesar por los fructíferos resultados que pro-

meten, aquellos puntos que, habiendo sido excavados con cierta intensidad, no podemos estudiar críticamente porque los resultados de dichos trabajos sólo han sido dados a conocer, que sepamos, de forma escueta —y sin presentación de sus materiales— en los distintos números publicados del *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Ocurre esto concretamente en los casos de El Trastejón, en Zufre (Huelva) (Hurtado, 1993), de la Mesa de Gandul, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (Pellicer y Hurtado, 1986) y de Torreparedones, en Baena (Córdoba) (Cunliffe y Fernández Castro, 1993), entre otros (6). Incluiremos en cualquier caso en este análisis aquellos enclaves que alguna vez hayan sido fechados en el Bronce Final preferencio, unas veces para aceptar esta atribución y otras para matizarla o rechazarla en función de las premisas selectivas expuestas en nuestro anterior apartado.

El Llanete de los Moros de Montoro, en la provincia de Córdoba, contiene una secuencia estratigráfica iniciada ya al parecer en el Calcolítico. Tras los niveles del Bronce que el excavador apellida "Tardío", se señala un hiato que precede a los estratos del Bronce final propiamente dicho (Martín de la Cruz, 1987a: 207). Según el autor, los primeros testimonios in situ de cerámica a torno se encuentran en el nivel IVA (Martín de la Cruz, 1987a: frags. 550, 588, 593, etc.). Otros testimonios a torno en estratos más bajos se interpretan como accidentes producidos durante la excavación (Martín de la Cruz, 1987a: leyenda de la fig. 42), explicación de la que no tendríamos por qué dudar si no fuera porque el contexto de esas supuestas intrusiones tiene paralelos estrechos en otros repertorios datados en distintos yacimientos tartésicos que contienen ya cerámica a torno, como ocurre por ejemplo en el Cerro de la Cabeza de Santiponce (Domínguez de la Concha y otros, 1988: 156–157), en Carmona (Carriazo y Raddatz, 1960: 30 ss. Pellicer y Amores, 1985: 77–78) y, más cerca aún de Montoro, en la Colina de los Quemados (Luzón y Ruiz Mata, 1973: 13–17). En cualquier caso, también la capa infrapuesta, la IIIA, suministró la base de un recipiente a torno (Martín de la Cruz, 1987a: fig. 23:133).

En consecuencia, deberemos admitir que la única documentación utilizable en el Llanete de los Moros para estudiar los momentos precoloniales del Bronce Final es la que precede al estrato III, el primero con cerámica torneada. Y, como lleva razón el excavador al no considerar del Bronce Final el nivel I, sólo el II

quedaría asignado a esta etapa. Aun así, este estrato II parece contener también documentos de dudosa pertenencia al Bronce Final, ya que algunos podrían corresponder al Bronce Medio/Tardío.

Los principales trabajos en el *tell de Monturque* (Córdoba) se han llevado a cabo en 1985 y 1987. Desconocemos prácticamente casi la totalidad de los datos obtenidos en la primera actuación, de la que sólo se ha avanzado un escueto resumen (Márquez, 1985). En cambio, la excavación de 1987 ha sido extensamente publicada (López Palomo, 1993). Sabemos por esta última que las más viejas cerámicas a torno de la secuencia se documentan en el estrato III (López Palomo, 1993: fig. 35). Pero ya en el estrato V, en el que sólo se constataron materiales a mano, existe un testimonio que imita muy de cerca cuencos a torno con decoración pintada de Época Orientalizante (López Palomo, 1993: 320 y fig. 49:125), por lo que tampoco esta capa debe ser fechada en momentos anteriores a la colonización fenicia a pesar de carecer de cerámica a torno. Por debajo del V, un problema interesante plantea sin duda el estrato VI. En principio, podría parecer que nos hallamos ante una fase precolonial de la Edad del Bronce, pero pueden ponerse ciertas objeciones a esta primera apreciación. Por un lado, el fondo plano nº 167, que se define como "cerámica a la rueda" de pasta gris (López Palomo, 1993: 322 y fig. 61), no parece muy propio de ambientes precoloniales, donde carece de paralelos claros en el resto de los enclaves andaluces de esta época; circunstancias parecidas concurren en el fragmento nº 218 (López Palomo, 1993: fig. 72). Por otra parte, el estrato VI representa el contexto de una serie de estructuras arquitectónicas localizadas en las proximidades del corte que ahora analizamos durante las excavaciones de 1985 (Márquez, 1985: 123). Esta conexión entre dichos muros y el estrato VI ha sido propuesta por López Palomo, quien indica además que las habitaciones delimitadas por esas paredes estaban pavimentadas con tierra de color amarillento (López Palomo, 1993: 238–239 y lám. XVI). En conjunto, estas técnicas constructivas señaladas sólo conocen paralelos evidentes en Andalucía occidental en momentos ya coloniales, y precisamente como resultado de la aportación aculturadora de las nuevas poblaciones orientales. Tal vez por todas estas mismas dudas el excavador ve en el estrato VI el "tránsito de la Pre a la Protohistoria" (López Palomo, 1993: 239).

En consecuencia, sólo podríamos contar para el estudio del Bronce Final precolonial en Monturque con los estratos situados por debajo del VI. Una deducción que nos deja en realidad sin documentación alguna por ser el VII un estrato de abandono como hábitat, en el que sólo se constató una necrópolis del Bronce Medio colmatada por un relleno de tierra roja. Ésta fue tal vez traída de fuera del propio yacimiento, con la intención de acondicionar el sitio para levantar

(6) Las obras citadas para El Trastejón y Torreparedones corresponden al documento de trabajo de las VI Jornadas de Arqueología Andaluza, celebradas en Huelva durante el mes de enero de 1993, y publicado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ese mismo año. En dicha recopilación de los proyectos arqueológicos se recoge para cada uno de los sitios aludidos las distintas labores de campo realizadas y, en algún caso, la bibliografía que han originado. Remitimos a la consulta de esta obra para un conocimiento más pormenorizado de las actuaciones llevadas a cabo en las diversas campañas de excavación.

las nuevas construcciones de muros rectos antes aludidas (López Palomo, 1987: 186; 1993: 232-239).

Las excavaciones de Luzón y Ruiz Mata en el sitio cordobés de la *Colina de los Quemados* pusieron al descubierto una secuencia de siete metros de profundidad que ha dado la pauta durante dos décadas para ordenar colecciones y yacimientos en Andalucía occidental (Luzón & Ruiz Mata, 1973). Más, para la problemática que ahora tratamos, ciertos estratos eran difíciles de estudiar por la escasez de materiales que contenían. Afortunadamente, hoy contamos con una más completa información sobre el yacimiento gracias a las excavaciones acometidas en 1992, que han revelado la existencia de una secuencia más completa que la ya conocida (Murillo, e.p.a: corte I del sector W.) (7). Si a esta circunstancia añadimos la posibilidad de consultar el perfil de aquel sondeo de 1966, recientemente dado a conocer (Escacena, e.p.) la comprensión de la estratigrafía y su lectura crítica resulta mucho más fácil.

Comienza la acumulación de este extenso cabezo con niveles en los que está ausente por completo la cerámica a torno. La más antigua ocupación se atribuye al Calcolítico, y sólo se ha detectado en los trabajos más recientes (Murillo, e.p.a: fase I). A una segunda etapa, ahora asignada al Bronce Medio, correspondería la fase II de Murillo y el estrato 18 de Luzón y Ruiz Mata. A nuestro entender, el problema principal lo plantea la fase III de los trabajos de 1992, equiparable a los estratos 17-14 de Luzón y Ruiz Mata. Como la cerámica a torno aparece por primera vez en el estrato 12 de 1966 (el 13 era una capa intermedia de adobes y escoria con poca potencia y materiales amorfos) y en la fase IV de 1992, estos conjuntos anteriores han sido llevados al Bronce Final precolonial. Pero diversas razones aconsejan admitir que, cuando dichos complejos se depositaron, ya funcionaban en Andalucía las primeras conexiones con el mundo fenicio: por una parte, existen ya muros rectos y edificios cuadrados y/o rectangulares en convivencia con las cabañas de paredes curvas (Murillo, e.p.a); por otra, no son raras las formas cerámicas que, aun estando fabricadas a mano, parecen imitar el vaso *à chardon* fenicio (Luzón y Ruiz Mata, 1973: láms. V:c, VI:a, VIII y IX); en tercer lugar, cuando hacen su aparición los primeros testimonios de recipientes a torno (estrato 12 de 1966 y fase IV de 1992) corresponden a tipos del siglo VII a.C. (no calibrado) (Luzón y Ruiz Mata, 1973: 35. Murillo, e.p.a).

En consecuencia, coincidimos con los autores de ambos sondeos en la cronología absoluta otorgada a esa fase previa a la primera aparición de la cerámica torneada (siglo VIII a.C. no calibrado). Esa datación ha sido aceptada también por otros autores (Marcos,

1976-78: 418). Pero comulgar con ella impide admitir la existencia en la Colina de los Quemados de una ocupación clara correspondiente a momentos que, al menos en la totalidad del territorio tartésico, puedan ser calificados de precoloniales.

La secuencia estratigráfica más completa de la *Mesa de Setefilla*, en Lora del Río (Sevilla), se ha obtenido en el corte 3, situado muy cerca del centro del tell que corona dicha meseta en su extremo norte (Aubet y otros, 1983. Serna, 1989). La ocupación se inicia con dos estratos del Bronce (8), el XV y el XIV (Serna y otros, 1984), que acaban con un incendio relativamente importante. Tras esta destrucción se levantan inmediatamente algunas construcciones que siguen muy de cerca la técnica arquitectónica de las anteriores, y que fueron detectadas en la base del estrato XIII. Pero parece que estas estructuras se abandonan pronto, ya que no se encontraron materiales cerámicos asociados a ellas como producto de una actividad doméstica continuada (Aubet et al. 1983: 43). El estrato XIII es, en consecuencia, el de colmatación de estos edificios levantados al final del "Bronce Pleno". Entre el abandono de los mismos y la deposición de las tierras de dicho estrato XIII pudo existir un hiato importante en la ocupación de esta parte del cabezo (Escacena & Belén, 1991: 13-15). De hecho, el estrato XIV supone respecto al XIII "un cambio brusco en la composición de los sedimentos" (Aubet et al. 1983: 43). Este vacío provocaría la inexistencia de vínculos claros entre los materiales cerámicos del Bronce Final, detectados en la parte superior de dicho estrato XIII, y los del "Bronce Pleno" precedente de las capas XV y XIV, sin que fuera por tanto necesaria una modificación sustancial de las cronologías radiocarbónicas de la Fase I, como de hecho se ha propuesto (Martín de la Cruz, 1987a: 204). Así pues, según nuestra lectura, los documentos del estrato XIII serían los únicos del Bronce Final precolonial, ya que los del XII, que no incluyen aún desde luego cerámica a torno, pertenecerían al siglo VIII a.C. (no calibrado), tanto por sus paralelos tipológicos como por la cronología absoluta que dió dicha capa (Aubet et al. 1983: 49 y 86). A partir del estrato XI se documentan ya los primeros tios torneados (ibidem: 86).

Situado en la localidad sevillana de Herrera, el yacimiento de *Alhonor* ha proporcionado una interesante

(8) En atención a las recomendaciones de Ruiz-Gálvez (1984:340) prescindimos ahora de aplicar cualquier apellido -Antiguo y/o Medio- a este Bronce de Setefilla; sobre todo porque carecemos aún en el Bajo Guadalquivir de la documentación que permita construir una periodización clara de la época comprendida entre las últimas manifestaciones calcolíticas y las primeras tartésicas. En todo caso, aludiremos con el término "Bronce Pleno" a la secuencia del yacimiento anterior a la fase del Bronce Final tartésico, respetando la nomenclatura usada en principio por los excavadores. Cuando a lo largo de este trabajo utilizamos los términos Bronce "Antiguo" y "Medio", hacemos alusión a las manifestaciones que se sitúan cronológicamente entre el Calcolítico y el Bronce Final.

(7) Agradecemos a D^o Juan Francisco Murillo Redondo el habernos brindado la posibilidad de consultar este trabajo aún inédito.

estratigrafía que abarca prácticamente todo el primer milenio a.C. En un principio se constató al menos un estrato de base sin cerámica a torno, por lo que cabría admitir aquí la existencia de un hábitat precolonial (Perdiguero, 1979). Sin embargo, debemos a López Palomo, el excavador de este enclave, una interesante matización de esa atribución cronológica inicial, al reconocer la existencia en los niveles inferiores del poblado de unas "tímidas representaciones de objetos torneados" (López Palomo, 1981: 165). En cualquier caso, este estrato de base, el IV de la campaña de 1978, contenía recipientes a mano de cuerpo globular y cuello acampanado de amplio desarrollo (López Palomo, 1981: fig. 61:abajo), una forma que, como hemos propuesto siguiendo a Pellicer, imita el vaso à *chardon* fenicio.

En consecuencia, mientras no queden suficientemente aclarados los pormenores de la primera fase de ocupación de este poblado, estaríamos ante un asentamiento que se inicia ya en tiempos coloniales.

En *Carmona*, la excavación de Raddatz y Carriazo en la zona de San Blas proporcionó los más antiguos vestigios de cerámica a torno en el estrato 4 (Carriazo & Raddatz 1960: fig. 11:3). De ahí que el 5, infra-puesto, pueda ser tenido en cuenta aquí para el análisis del Bronce Final indígena en principio sin riesgo alguno de contaminación.

En el sector de la muralla denominado "Puerta de Sevilla" se llevó a cabo otro sondeo que dió con niveles del Bronce Final precolonial. Pero los resultados de esta actuación permanecen prácticamente inéditos, de manera que debemos tomar con reservas la asignación al Bronce Final de cerámica tipo Boquique encontrada en este punto (Amores & Rodríguez Hidalgo 1983-84: 74-76), sobre todo porque cada vez es más abundante esta cerámica en contextos anteriores también dentro de la propia Andalucía occidental (Caro Bellido 1989a: 119).

En la zona de El Picacho, el pequeño sondeo CA-80/B reveló una estratigrafía muy problemática por las diferentes interpretaciones que de ella se han propuesto. Tal vez esta confusa situación se deba a la existencia de niveles alterados a partir de los momentos de la Edad del Hierro, una circunstancia estratigráfica reconocida por los propios excavadores (Pellicer & Amores 1985: 143). De hecho, otras pequeñas catas practicadas en este sector de Carmona también se manifestaron revueltas (Amores & Rodríguez Hidalgo 1983-84: 76). Así, el nivel 13, que los arqueólogos dataron a fines del Segundo milenio a.C. (Pellicer & Amores, 1985: 114), no puede llevarse a tan baja cronología si no se comulga con una larga pervivencia del fenómeno campaniforme, porque los hallazgos en la Baja Andalucía pertenecientes a la plena Edad del Bronce hacen descartar esta excesiva vigencia del Calcolítico (Serna et al. 1984). Las vasijas de los niveles 12 y 11 (Pellicer & Amores, 1985: figs. 44:13 y

45:10) presentan paralelos muy estrechos en estratos del siglo XIV a.C. (no calibrado) del Berrueco de Medina Sidonia (Escacena & De Frutos, 1985: figs. 22 y 23:143), por lo que convendría remontar su datación inicial hasta el tercer cuarto del segundo milenio a.C. (no calibrado). Las restantes capas con cerámica a mano sólo (niveles 10 a 6) podrían pertenecer en principio al Bronce Final precolonial; pero el hecho de que desde el nivel 9 en adelante se constaten ya los recipientes globulares de boca acampanada (Pellicer & Amores 1985: figs. 46:4 y 14, 47:11 y 48:1), que siguen de cerca la silueta del vaso à *chardon* fenicio, nos lleva a admitir que tal vez el único lote de materiales del Bronce Final precolonial puro de esta estratigrafía sea el contenido en el nivel 10.

Por lo que se refiere a sus niveles de base, no ha sido dada a conocer aún de *Montemolín*, en Marchena (Sevilla), una publicación lo suficientemente extensa como para llevar a cabo aquí una valoración mínimamente útil de su momento fundacional. Parece que la primera ocupación se produjo en el Bronce Final según afirman las excavadoras (Chaves & De la Bandera 1987: 370). Pero algunas botellas y tulipas del estrato más bajo (ibidem 1981: fig. 2) recuerdan tipos cerámicos fechados en Setefilla al menos quinientos años antes (en cronología no calibrada) (Aubert et al. 1983: figs. 15:1 y 19:30). En consecuencia, aún si admitiéramos con las excavadoras que en Montemolín existe una ocupación precolonial clara correspondiente al Bronce Final, desconocemos de momento otros muchos datos para valorar las características del hábitat de esa época; y ni siquiera los que han sido dados a conocer más pormenorizadamente podrían de momento valorarse con exactitud. Esto ocurre especialmente con la cerámica de tipo Boquique, que se encuadra unas veces en niveles sin cerámica a la rueda (Chaves & De la Bandera, 1981: 379) y otras en contextos que contenían ya cerámica a torno orientalizante (ibidem 1987: 370).

Se ha considerado alguna vez la posibilidad de que existan "abundantes anomalías en los contextos de los materiales estratificados" de Montemolín (Pellicer 1989: 170). Pero, a tenor de lo publicado hasta ahora, más parece que podemos hallarnos ante un problema similar al del estrato XIII de Setefilla; es decir, ante un enclave fundado durante el Bronce Medio al que siguió una fase de desocupación previa a la implantación del Bronce Final tartésico propiamente dicho. En cualquier caso, prácticamente de nada nos sirven aquí estas disquisiciones, toda vez que, como ya hemos indicado, desconocemos todavía casi la totalidad de la documentación extraída de estas capas.

El *Cerro de las Cabezas* de Santiponce (Sevilla) ha suministrado una estratigrafía cuyo nivel inferior ha sido clasificado como "totalmente indígena" (Domínguez de la Concha et al. 1988: 169). Sin embargo, los propios excavadores reconocieron en las

conclusiones de la memoria de excavación correspondiente la existencia de "tímidos contactos con los colonizadores fenicios" (ibidem: 184), sobre todo porque este estrato inicial contenía ya un fragmento de cerámica a torno.

En consecuencia, para los propósitos que aquí nos mueven, este yacimiento debe ser desechado, ya que nos ofrece en sus capas inferiores un ambiente en el que está funcionando ya la colonización fenicia por la zona del Bajo Guadalquivir. Importa menos en principio la cronología absoluta otorgada a esta primera fase, que los excavadores llevan a comienzos del siglo VIII a.C. (no calibrado), (ibidem: 185); si bien dicha datación resulta difícil de sincronizar con la del Cerro Macareno, que dió en sus niveles fundacionales un ambiente idéntico datado entre 750 y 700 a.C. (no calibrado) (Pellicer et al. 1983: 113).

En los días en que Maluquer pudo visitar las excavaciones del *Carambolo*, el sondeo que Carriazo estaba llevando a cabo en la parte alta del cabezo sólo había llegado hasta el estrato III (Carriazo 1973: 227-228). De ahí que, en los dibujos de la estratigrafía realizados por el arqueólogo catalán, los niveles más bajos correspondan al E y al F, equiparados por Carriazo a su estrato III (9). Pero la propia visita de Maluquer agudizó la metodología de Carriazo, quien excavó el estrato IV, el inferior del asentamiento, con la cautela suficiente como para tener hoy claro qué tipo de materiales contenía. Entre éstos se cuentan algunos fragmentos de la especie cerámica de la clase 7 de Carriazo (1973: 234), que constituye según el excavador uno de los grupos de fabricación a torno (ibidem: 482). Y aunque la elaboración a la rueda de estos vasitos (ibidem: figs. 387-390) no nos resulta del todo segura, sí lo es más la presencia en ese nivel IV de cerámica gris a torno (ibidem: 493), que ya Pellicer creyó prueba suficiente como para no datar el yacimiento con anterioridad al siglo VIII a.C. (no calibrado) (Pellicer 1982: 44 y 47). Y si todavía ofrece dudas la presencia de cerámica gris a torno en este depósito inicial, el trabajo que F. Amores presentó a la reunión sobre Tartessos celebrada en Jerez en 1993 disipa cualquier duda sobre la cronología colonial de dicho estrato de base (Amores, e.p.).

Por consiguiente, si desde su capa inferior El Carambolo cuenta con cerámica a torno como documento inequívoco de la colonización fenicia, tampoco proporciona contextos precoloniales puros correspondientes al Bronce Final.

Las primeras excavaciones estratigráficas en *Sevilla* se realizaron en la Cuesta del Rosario. Collantes de

Terán obtuvo allí una secuencia cuyo nivel inferior no proporcionó cerámica a torno (Collantes de Terán 1977: 63-64). Pero las referencias escuetas del excavador impiden valorar hoy en su justa medida este nivel fundacional, sobre todo porque desconocemos casi todos los materiales que contenía (Vera 1987: 43). Estas circunstancias han permitido otorgarle cronologías tan dispares como los siglos III a.C. (Collantes de Terán 1977: 64), IX-VIII a.C. (no calibrado) (Blanco, 1979: 92), VII a.C. (no calibrado) (Escacena y Belén, 1991: 19) y VII-VI a.C. (no calibrado) (Vera, 1987: 43).

En la calle San Isidoro, un posterior sondeo estratigráfico ha dado una secuencia más completa. Se inicia ésta con dos niveles (26 y 25) en los que está ausente la cerámica a torno, por lo que se interpretaron como una fase primera de poblamiento indígena (Campos et al. 1988: 22).

En consecuencia, en Sevilla dispondríamos teóricamente de unos niveles fundacionales en los que estudiar el mundo del Bronce Final precolonial del Suroeste ibérico. Pero un dato introduce ciertas dudas que deben recordarse aquí necesariamente: si los topónimos que conocemos para los enclaves de los alrededores inmediatos responden a una lengua local (*Ilipa*, *Osset*, *Caura*, *Orippe*, etc.), ¿por qué a Sevilla se la denominó *Spal*, un nombre de origen fenicio? (Díaz Tejera 1982: 20. Lipinski 1984: 100). ¿Es que su fundación se llevó a cabo en tiempos ya coloniales, como propuso Collantes de Terán (1977: 44), a pesar de que algunos de sus puntos sondeados no muestren evidencias arqueológicas claras de ello?

Conocemos en *Lebrija* (Sevilla) las etapas históricas que ahora nos interesan a través de dos sondeos: el de Huerto Pimentel (Tejera 1985) y el de la calle Alcazaba o Cabezo del Castillo (Caro Bellido et al. 1986), ambos con unas características deposicionales bastante semejantes en parte. Debemos destacar la existencia en los dos cortes de sendos niveles correspondientes al Bronce Medio (Tejera 1985: estrato V. Caro Bellido et al. 1986: estrato III), con materiales que podrían paralelizarse tipológicamente con los obtenidos en el estrato III del Berrueco de Medina Sidonia, en la provincia de Cádiz (Escacena & De Frutos 1985: fig. 22). Por encima de ambas capas se constataron indicios de abandono del hábitat, manifestado a través de la deposición de un nivel estéril (Tejera 1985: 94) o con muy escasos materiales (Caro Bellido et al. 1986: 173, estrato IV. Caro Bellido 1991: 24). Este hiato precede en Huerto Pimentel a un estrato todavía sin cerámica a torno, el IV (Tejera 1985: 102-105), y en el Cabezo del Castillo a un contexto ya colonial por contener vasijas a torno de barniz rojo (Caro Bellido et al. 1986: estrato V, fig. 10:21). Pero no parece que los materiales del estrato IV de Huerto Pimentel puedan ser fechados con anterioridad al siglo VIII a.C. (no calibrado) (Escacena & Belén, 1991:

(9) Recientemente, M.ª E. Aubet ha reconocido que Maluquer no llegó a estar presente durante la excavación del estrato IV, pese a ello la autora sostiene la inexistencia de cerámicas a torno en dicha capa (Aubet, 1992-93:339-340), en contradicción con el testimonio del propio Carriazo.

19–20), datación que quedaría corroborada igualmente por la presencia en dicho contexto de una estructura arquitectónica de muros rectos de la que se localizó un ángulo (Tejera 1985: 92).

En consecuencia, en Lebrija no existen de momento indicios evidentes de una ocupación estable durante el Bronce Final precolonial. De hecho, cuando este periodo ha tenido que ser caracterizado por algunos testimonios cerámicos, se ha recurrido a documentos descontextualizados o a materiales procedentes de estratos de cronología colonial (Caro Bellido 1991: figs. 55–58), éstos últimos recuperados en el sondeo de 1986 en la calle Alcazaba (Caro Bellido et al. 1986: figs. 10–11).

Respecto al yacimiento gaditano de *Asta Regia*, en Jerez de la Frontera, carecemos de una publicación exhaustiva de sus materiales y de sus contextos estratigráficos. Apoyándonos en las palabras de su excavador (Esteve 1969: 116) y en algunos estudios posteriores (Ferreiro 1981: 190–191), hemos admitido en otra ocasión que puedan existir en el mismo niveles precoloniales (Escacena & Belén 1991: 20). Pero la imposibilidad de hacer una lectura crítica de la interpretación de la secuencia cultural del yacimiento, nos obliga ahora a prescindir de él para abordar el análisis del problema que nos ocupa.

El *Monte Berrueco* de Medina Sidonia (Cádiz) ha proporcionado una estratigrafía que se inicia durante los momentos de transición del Calcolítico al Bronce en Andalucía occidental, si no a finales ya de la propia Edad del Cobre (Escacena & De Frutos 1985). Dicha secuencia alcanza la superficie actual del terreno sin que aparezca en ninguno de sus estratos cerámica a torno. Pero esta circunstancia no garantiza en modo alguno una cronología precolonial para la totalidad del tell. De hecho, las dos capas superficiales (estratos VI y VII) fueron ya consideradas en su día coetáneas de la presencia fenicia en las costas gaditanas, especialmente porque contenían tipos cerámicos que imitan vasos orientales (Escacena & De Frutos, 1985: fig. 36). El problema principal que El Berrueco nos plantea hoy concierne a la interpretación y adscripción cultural de los estratos IV y V, que supusieron en su día la fase denominada “Bronce Final Precolonial”. La perspectiva que nos proporciona el tiempo transcurrido desde aquella interpretación inicial, así como la visión global de una serie de fenómenos referidos a la cronología fundacional de los asentamientos tartésicos sobre la que en otras ocasiones hemos reflexionado (Belén & Escacena 1992; Escacena & Belén 1991), nos permiten hoy reelaborar una nueva interpretación de la secuencia.

Es incuestionable que el estrato IV contiene materiales tipológicamente cercanos a los del III, fechado por radiocarbono en 1360 ± 80 a.C. (Escacena y De Frutos, 1985: 19). Esta similitud en los repertorios cerámicos de los dos niveles denuncia para nosotros

proximidad temporal entre ambos conjuntos; de manera que el IV deberíamos considerarlo una manifestación epigonal del Bronce Medio más que un nivel del Bronce Final.

Tras dicha acumulación se llevó a cabo una importante remodelación del hábitat mediante la nivelación del terreno y la construcción de un pavimento de cal, técnica esta última sin precedente en las secuencias comarcales y regionales de la Edad del Bronce. Dicha transformación se realizó no sin importantes traumas estratigráficos, que producirían la aparición de cerámica campaniforme descontextualizada (Escacena & Lazarich 1990–91). Y será precisamente el estrato V el que paralelamente ofrezca cierta ruptura en la tipología y tratamiento de sus materiales cerámicos con respecto a la tónica general anterior.

En consecuencia, no creemos muy desacertado proponer un hiato en la vida del poblado – al menos en el área excavada – tras el estrato IV. La reocupación protohistórica del sitio vendría de la mano del estrato V, en unos momentos que sospechamos coloniales por la presencia de algún fragmento de cerámica escobillada que sigue modelos tartésicos de época orientalizante y que constituirá tipo abundante en los estratos VI y VII (Escacena & De Frutos 1985: figs. 29 n°207, 31 n°230, 32 n°258–259, 34 n°278–280). Dicha revisión conlleva la reinterpretación automática de la fauna obtenida en la estratigrafía; una cuestión alejada de los problemas que ahora nos incumben pero de sugerente lectura. Valga como simple ejemplo que *Canis familiaris*, antes presente en los contextos de Bronce Medio y Final (Estevez & Paz 1985: 84), quedaría relegado exclusivamente al Bronce Medio, una etapa en la que otras regiones españolas conocieron su consumo como alimento (Nájera 1984: 15).

Parece, en fin, que en El Berrueco de Medina Sidonia, en contra de lo que se argumentó en su día, no ha sido hallado de momento un horizonte de ocupación claramente anterior al primer impacto fenicio en las costas meridionales ibéricas, excepción hecha de los contextos pertenecientes al Calcolítico y al Bronce Pleno.

De *Acinipo*, enclave malagueño en las cercanías de Ronda, no se ha publicado aún suficiente documentación gráfica como para elaborar una lectura crítica del mismo. Pero podemos entrar aquí en una mínima valoración del yacimiento porque los excavadores han hecho una clara exposición de su lectura diacrónica del tell y una pormenorizada descripción literaria de los hallazgos (Aguayo et al. 1985, 1986a y 1989). Tras una ocupación del Bronce Antiguo y Medio – tal vez también calcolítica – (Aguayo et al. 1986a: 333–334), se produjo en *Acinipo* un hiato ocupacional previo a la deposición de los estratos del Bronce Final propiamente dicho (Aguayo et al. 1985: 298–300). La nueva etapa ha sido fechada por los excavadores en los siglos IX–VIII a.C. (no calibrado), y paralelizada en gran

medida con las características de los poblados del Bajo Guadalquivir a pesar de sus particularismos locales. Esta cronología es básicamente colonial en las costas andaluzas, y tal vez haya sido llevada hasta el siglo IX a.C. (no calibrado) por los excavadores en función de la ausencia de cerámica a torno en el paquete estratigráfico correspondiente. Nuestra sospecha de que debe ser acercada a la datación baja más que a la alta deriva de la existencia en ese mismo contexto de recipientes a mano que, como los "grandes vasos de borde exvasado y formas acampanadas" (Aguayo et al. 1985: 299), parecen imitar los tipos *à chardon* fenicios. Cosa parecida ocurre además con los sistemas constructivos, pues las cabañas circulares sin divisiones internas adquieren en este mismo contexto cronológico y cultural planta rectangular (Aguayo et al. 1985: 300), un fenómeno atribuido comúnmente al impacto aculturador oriental (Aguayo et al. 1986b: 36). Ambos modelos de viviendas se pavimentaron con tierra apisonada de tonos amarillentos. Además, la datación más reciente que proponemos quedaría confirmada por el hallazgo en la campaña de 1986 de algunos fragmentos de cerámica a torno en la parte más alta de este estrato supuestamente precolonial (Aguayo et al. 1986a: 335).

En consecuencia, la lectura más prudente que puede hacerse de estos datos lleva a descartar de momento la existencia en Ronda la Vieja de un asentamiento del Bronce Final fechable en cronologías anteriores a los más antiguos influjos fenicios en el Mediterráneo occidental, si bien las primeras cerámicas a torno pudieron llegar al yacimiento, como es lógico, unos años después de esa colonización inicial de las costas hispanas. Esta es, al parecer, la interpretación más reciente de los propios excavadores, que sostienen que la ocupación que siguió al Bronce Medio debe fecharse, tras un hiato importante, en los siglos VIII-VII a.C. (no calibrado) (Aguayo et al. 1989: 313).

La fundación de *Tejada la Vieja*, en Escacena del Campo (Huelva), fue atribuida en unos primeros momentos a la Edad del Bronce (Blanco & Rothenberg, 1981: 281); pero hoy no puede sostenerse una fecha anterior a los siglos VIII o VII a.C. (no calibrado) dada la presencia de cerámica a torno desde el nivel inferior del asentamiento (Fernández Jurado 1987: 155). Si a esta datación se une el hecho de que *Tejada* es una ciudad planificada desde sus inicios bajo unos parámetros arquitectónicos y urbanísticos del más puro estilo oriental, o por lo menos completamente ajenos a las tradiciones indígenas, debemos deducir la inexistencia en este enclave de un horizonte precolonial evidente.

Tras una primera ocupación prehistórica correspondiente al Calcolítico, el poblado de *San Bartolomé* de Almonte (Huelva) conoció un hiato previo al asentamiento protohistórico. Esta segunda fase se inauguró según los excavadores hacia el 800 a.C. (no calibrado)

(Ruiz Mata & Fernández Jurado 1986: 231-237), una fecha que estaría en el límite entre los dos momentos que ahora intentamos separar.

El principal problema que este poblado plantea respecto a su datación es la falta de una secuencia vertical que ordene la cronología de los materiales y de las estructuras en función de su posición estratigráfica relativa. Esta dificultad ha sido señalada ya por los propios excavadores, quienes reconocen que la fecha otorgada a las distintas estructuras se sustenta únicamente en los paralelos tipológicos de algunos materiales cerámicos (Ruiz Mata & Fernández Jurado 1986: 233). De ahí que nos parezca de poca fiabilidad el uso de la ausencia/presencia de cerámica a torno como criterio básico para separar los fondos de cabaña del Bronce Final de los de época colonial, descartando que tales comportamientos diferenciales puedan deberse a cuestiones funcionales o incluso al mero azar. Así, los documentos cerámicos más antiguos de la fase protohistórica han sido fechados atendiendo a sus semejanzas formales con los más viejos del Cabezo de San Pedro de Huelva, entre otros (Ruiz Mata & Fernández Jurado 1986: 234); un sitio éste que, como veremos, también plantea serios problemas de datación en sus niveles fundacionales, pues no toda su Fase I es precolonial.

En la actual *Huelva*, la estratigrafía que contiene contextos más antiguos se ha obtenido en el Cabezo de San Pedro. En los trabajos dados a conocer en 1977 se propone una fundación del hábitat en torno al 800 a.C. (no calibrado) (Belén et al. 1977: 369-371). Esta misma cronología fue sostenida posteriormente tras llevarse a cabo nuevos sondeos (Blázquez et al. 1979: 31 y 156-177). Sólo el estudio tipológico y el análisis radiocarbónico del depósito de armas de la Ría del Odiel ha sugerido la existencia en Huelva de un horizonte poblacional del siglo IX a.C. (no calibrado) (Almagro-Gorbea 1977: 524-525; Ruiz-Gálvez 1984: 270-292). Pero, a pesar de que la opinión generalizada entre los distintos investigadores admite hoy esta posición, según la cual Huelva habría sido fundada al menos un siglo antes de iniciarse la colonización fenicia (Ruiz Mata y otros 1981: 258. Fernández-Miranda 1986: 228), existen datos que arrojan serias dudas sobre la existencia allí de una ocupación precolonial pura de larga duración. En primer lugar, no faltan sondeos en el Cabezo de San Pedro cuya fase inaugural contenía ya cerámica a torno (Del Amo & Belén 1981: 69; Rufete 1988-89: 25; Ruiz Mata et al. 1981: fragm. 97); y, en segundo, el muro de tecnología fenicia localizado en dicho promontorio se contruyó ya en este mismo contexto fundacional del asentamiento (Fernández Jurado 1986: 214; y 1988-89 vol. 1: 81-83; Ruiz Mata et al. 1981: 188).

En consecuencia, aún admitiendo la existencia en Huelva de una comunidad humana asentada desde un siglo antes de la colonización fenicia, no contamos en

el registro arqueológico de los distintos lugares de hábitat hasta ahora conocidos con huellas inequívocas de dicha ocupación, como no sea exclusivamente la fase I-A de los trabajos de 1978 en el Cabezo de San Pedro, que se hallaba estratigráficamente por debajo de los primeros estratos con cerámica a torno y del muro de pilares fenicio. No obstante, no deja de ofrecer dudas su atribución precolonial cuando un repaso a las restantes excavaciones llevadas a cabo en el promontorio no verifica que ese comportamiento de la secuencia se pueda generalizar a todo el yacimiento.

Panorama del mundo precolonial: El horizonte de la Ría de Huelva

El paisaje que se deduce de la revisión que más arriba hemos hecho de los yacimientos tartésicos excavados es verdaderamente preocupante. Siendo consecuentes con nuestra lectura de los trabajos llevados a cabo en ellos hasta la fecha, podemos afirmar que del siglo IX a.C. (no calibrado) y de los comienzos del siguiente, es decir, de la etapa precolonial de Tartessos, sólo conocemos cuatro puntos poblados: Montoro (estrato II), en la provincia de Córdoba, Setefilla (estrato XIII) y Carmona (nivel 10 de El Picacho), en la de Sevilla, y el Cabezo de San Pedro (Fase I-A), en la de Huelva. Y si el día que otros sitios sean ampliamente dados a conocer esta relación aumenta, tal vez en ella queden incluidos también El Trastejón, Montemolín, Córdoba, Lebrija y *Asta Regia* al menos. El problema planteado por esta escasez de asentamientos aumenta cuando se observa que entre el Bronce Final y el Medio se ha constatado un hiato que deja sin raíces locales al mundo tartésico precolonial. Sobre este problema hemos trabajado en anteriores ocasiones con relativa profundidad (Belén & Escacena, 1992a; Escacena & Belén, 1991), por lo que sólo cabe ahora recordarlo aquí y, en todo caso, hacer una serie de reflexiones sobre sus implicaciones.

Ahora que la investigación europea empieza a estar de vueltas de la “época oscura” (James 1993), parece que algunos nos hayamos empeñado en afianzarla y darle sólidas bases en estos territorios occidentales. Los vacíos detectados en determinadas áreas y momentos de la Prehistoria reciente de la Baja Andalucía se han intentado cubrir con distintas soluciones, siendo la más admitida – y por ello la única que aquí abordaremos con cierta profundidad – la que propone alargamientos cronológicos de distintas proporciones y etapas de partida. Según esas sugerencias deberíamos estirar las fechas de las manifestaciones culturales conocidas para así lograr enlazarlas unas con otras. Esto se hizo ya con el fenómeno campaniforme (Harrison et al. 1976: 85–86), especialmente cuando se desconocían yacimientos de la plena Edad del Bronce como Setefilla o El Berruoco de Medina Sidonia. Como hemos visto en párrafos anteriores, ni

siquiera estos dos sitios se libraron en sus primeras lecturas de esta forma de ver las cosas. Los posicionamientos teóricos que dan soporte a este temor al vacío parten de explicaciones de la Historia que rechazan absolutamente estrategias difusionistas, y que necesitan, en consecuencia, eslabones constantes en las cadenas culturales locales, comarcales o regionales para atribuir el origen de las culturas a cambios del panorama autóctono precedente. De ahí que, desde los años sesenta del presente siglo al menos, el rechazo sistemático de las movimientos de población como modelo explicativo del cambio cultural haya motivado el nacimiento de las distintas hipótesis de continuidad en la reconstrucción del pasado prehistórico. Nosotros no queremos proponer todavía una solución para explicar cómo se lleva a cabo la reocupación del territorio tartésico tras el hiato que precede en esa región al Bronce Final, sobre todo porque tampoco sabemos si es la traída de gentes de otro sitio la solución más plausible; pero nos preguntamos constantemente si las propuestas ofrecidas hasta ahora dibujan un panorama coherente con los datos y con lo que de ellos puede deducirse.

Las distintas hipótesis barajadas hasta la fecha pueden agruparse en dos tendencias. Una quiere rellenar el vacío alargando las manifestaciones del Bronce Medio hasta los siglos IX y VIII a.C. (no calibrado), para así enlazar con la documentación del Bronce Final propiamente dicho, que según hemos visto no puede llevarse a momentos anteriores. La otra sostiene que, una vez finalizado el Bronce Medio en torno a los siglos XIII–XII a.C. (no calibrado), se inició inmediatamente después otra nueva etapa que responde a lo que la historiografía europea ha denominado “Bronce Atlántico”, que en cierto modo difiere culturalmente del mundo que aquí le precedió, pero que en ningún caso supone una ruptura total ni, mucho menos, un vacío de poblamiento. Ambos matices ofrecen, por tanto, soluciones distintas y plantean problemas también de diversa índole, en los que merece la pena detenerse.

Primera hipótesis: un mundo sin final

En realidad, esta solución ha sido hasta hoy sólo un conato de hipótesis. Tomó cuerpo sobre todo a raíz de la publicación de la voluminosa obra de H. Schubart sobre el Bronce del Suroeste (Schubart 1975), y consistió básicamente en admitir que el horizonte de las cistas funerarias de dicho ámbito geográfico –incluidas las de Huelva según algunas propuestas (Pellicer 1979–80: 327; 1982: 42; 1989: 171)– perduraría hasta entrar en contacto con la colonización fenicia (Aubet 1984: 447), de manera que el siglo IX (no calibrado) constituiría de alguna forma el engranaje entre las tradiciones del Bronce Medio y las del Bronce Final; bien entendido que, aunque ambos mundos exhiben

diferencias sustanciales en sus bagajes tecnológicos, éstas no serían lo suficientemente fuertes como para sostener una ruptura cultural entre las dos etapas.

En frecuentes ocasiones, los defensores de estos posicionamientos —que no siempre lo hicieron de forma explícita— echaron mano de documentos muy anteriores para justificar la presencia de parecidos comportamientos o materiales en la etapa tartésica. Así, los túmulos funerarios de Época Orientalizante de la Baja Andalucía tendrían su precedente en supuestas tradiciones locales (Aubert 1984: 452) o en la antigua costumbre tumular megalítica (Pellicer 1979–80: 329), y la propia cerámica con decoración bruñida en tradiciones calcolíticas que permanecieron “latentes” durante el Bronce Pleno (Pellicer 1989: 177).

En la actualidad, esta perspectiva permanece en un obligado letargo, del que sólo podrá despertar cuando aparezcan nuevos datos que la sostengan, pero ha trascendido a obras de síntesis que pretenden dar un panorama de continuidad cultural a lo largo de todo el segundo milenio a.C. al menos (Alarçao 1990: 231–232), en la idea tal vez de que la Historia es un proceso lineal y unidireccional sin rupturas.

Esta hipótesis plantea serias objeciones para ser admitida con facilidad, sobre todo porque la pervivencia del mundo funerario que propone no se ha sostenido aún en ningún contexto habitacional del Suroeste, de manera que a primera vista podría parecer que se perpetuaron unas costumbres funerarias al margen de como se desarrollaban paralelamente las pautas de vida en los asentamientos. Sus defensores no han reparado en el hecho de que ese alargamiento de la cronología de las sepulturas de tipo cistas conllevaría automáticamente una paralela perduración de las armas representadas en algunas de las lajas que cubrían las tumbas alentejanas, de manera que sería esta panoplia la que encontrarían los fenicios a su llegada a los territorios meridionales de Iberia. Dicha circunstancia habría producido la presencia de estas armas en contextos habitacionales del siglo IX a.C. (no calibrado), circunstancia aún no registrada.

Segunda hipótesis: las armas de nadie

Hoy no se pueden negar los vínculos que con la Europa atlántica muestran muchos materiales arqueológicos del Bronce Final del Suroeste ibérico. Esas relaciones se notan especialmente en el repertorio de armas metálicas, que constituyen hasta la fecha casi los únicos documentos con tal filiación que han sido llevados a un Bronce Final anterior o contemporáneo al siglo IX a.C. (no calibrado). No obstante, sí es lícito reflexionar sobre la posibilidad de que elementos tan aislados puedan resolver el vacío de documentación que define a los últimos tiempos del segundo milenio y a los iniciales del I a.C. en esos territorios.

Esta segunda hipótesis tiene en la obra de Coffyn (1985) uno de sus representantes más conspicuos. No es ésta desde luego una manera novedosa de pensar, porque un repaso a la literatura arqueológica del presente siglo demuestra lo larga que es la tradición de dichos esquemas interpretativos. Así, cuando Alberto del Castillo aportó su correspondiente capítulo a la Historia de España dirigida por Menéndez Pidal (Del Castillo 1963: 505. 1ª edición en 1947), se dolía de la rigidez con que algunos estudiosos españoles de su tiempo habían aplicado a la Península Ibérica las periodizaciones establecidas para la Prehistoria final europea. Y cincuenta años más tarde, todavía M.L. Ruiz-Gálvez reflexionó en idénticos términos a propósito de la Edad del Bronce (Ruiz-Gálvez 1984a: 323–324). Tanto llanto daba buena cuenta del problema que ahora nos importa: la aplicación sistemática de una división trifásica a cualquier etapa de la Prehistoria antes incluso de conocer los datos que servirían para “rellenar” esas supuestas edades. Cierta benevolencia añadida hacia todo lo europeo, y tal vez también demasiada dependencia innata de la inclinación que sienten nuestras mentes indoeuropeas a dividirlo todo en tres, motivaron que el Bronce Final de la fachada atlántica de la Península Ibérica experimentara también una periodización en ese número de etapas. Así, y por lo que se refiere a Andalucía occidental al menos, no es infrecuente encontrar en la bibliografía al uso términos como “Bronce Final I, II y III”, “Tartésico precolonial antiguo, medio y reciente”, o cosas parecidas (10).

En líneas generales, dicha propuesta nace, en primer lugar, de rechazar, normalmente de forma tácita, la pervivencia excesiva de las manifestaciones tradicionalmente asignadas al Bronce Medio. Las cistas funerarias quedarían así relegadas a una fecha anterior, en todo caso, al 1100 a.C. (no calibrado) (García Sanjuán 1994). En consecuencia, al menos desde el siglo XI a.C. (no calibrado), en adelante asistiríamos en el Suroeste ibérico a la instalación de unas pautas culturales lo bastante diferentes como para que la nueva etapa fuera denominada con distinto apelativo, pero lo suficientemente semejante como para creerla heredera de la que la antecedió en la zona. Bajo esta posición subyacen evidentes anclajes autoctonistas a la hora de dar explicación al cambio cultural.

Pocos han reparado en las causas que motivan las sustanciales discrepancias que, al menos entre los investigadores vinculados al estudio del Suroeste ibérico en mayor o menor grado, existen a la hora de pre-

(10) Una notable, pero desoída excepción a esta periodización tripartita fue propuesta ya por A. Tejera en 1978. Los datos con que hoy contamos parecen confirmar cada vez más esta sugerente disección, según la cual el Bronce Final sólo conocería una breve etapa precolonial antes de iniciarse la transición al Hierro (Tejera, 1978:183-185). Si dicha fase precolonial es o no divisible en distintos subperiodos con la documentación conocida es algo todavía no resuelto.

cisar los topes cronológicos iniciales de este Bronce Final. Es posible que la propia carencia de datos haya permitido a cada uno conducir el agua a su propio molino. En síntesis, parece que los estudios que presentan un amplio panorama de la Península Ibérica han tendido a respetar las cronologías europeas. Así, tanto Coffyn como Ruiz-Gálvez, por ejemplo, hacen comenzar el fenómeno hacia el 1250-1200 a.C. (Coffyn, 1985: 121; Ruiz-Gálvez 1984: 540-541). Más recientemente, esa datación ha sido asumida también por Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero (1992: 470-471). Pero trabajos que analizan ámbitos regionales y/o locales han partido unas veces del 1200 y otras del 1100 a.C. (no calibrado) sin sólidos argumentos que apoyen una fecha u otra, o sin tan siquiera aludir a las razones de su elección concreta. Sospechamos que, en los casos en que se ha preferido el 1100 a.C. (no calibrado), tiene que ver algo en el asunto la tradición literaria que otorga a la colonia fenicia de *Gadir* esa antigüedad. Tal posibilidad ha sido barajada de hecho en alguna ocasión (Almagro-Gorbea & Ruiz Zapatero, 1992: 482). En cualquier caso, resulta algo más que curioso constatar cómo muchos investigadores del Bronce Medio han admitido sin más esta última fecha para el final de dicha etapa, sin plantearse al menos si lo que analizan es o no de los tiempos que estudian. Nos parece una honesta solución, aunque no resuelve en ningún caso este peliagudo problema, la arbitrada alguna vez por Fernández Jurado en sus publicaciones sobre la Huelva tartésica, y que viene a decir algo así como que "no sabe/no contesta" (Fernández Jurado 1988-89 vol. I: 206-207 y cuadro 4). Precisamente para Huelva se había planteado mucho antes la dificultad de precisar los límites cronológicos iniciales de la ocupación indígena protohistórica (Belén et al. 1982: 23).

En nuestra opinión, el mantenimiento de esta segunda propuesta parte de una fe ciega en las tipologías como base cronológica. De hecho, las distintas periodizaciones que hacen comenzar el Bronce Final desde el 1200-1100 a.C. (no calibrado), se han visto abocadas a sostener la existencia de las primeras fases sólo por el hecho de que tenemos registradas unas cuantas armas de bronce tipométricamente arcaicas. Según esta perspectiva, algunos de dichos testimonios, en especial las espadas pistiliformes, acreditarían la presencia de gentes del Bronce Final más antiguo en el Bajo Guadalquivir y en sus áreas periféricas, porque un ejemplar de ese tipo procede de las cercanías de Sevilla (Meijide 1988: 14). Algo parecido ocurriría poco después con los modelos en "lengua de carpa".

Mantener esta tesis conduce también a una serie de problemas aún no resueltos, y casi ni planteados. La atenta consulta de los estudios sobre Bronce Final del Suroeste ibérico revela que muchos de sus partidarios han olvidado preguntarse dónde residieron los portadores de esas armas supuestamente antiguas. Que

sepamos, nadie ha defendido la ausencia absoluta de gente. Pero tampoco nadie ha admitido que el poblamiento que conocemos, que no puede ser fechado con anterioridad al siglo IX a.C. (no calibrado), sea el único responsable de la introducción en los territorios tartésicos de las armas tipológicamente anteriores. Así, tácitamente parece admitirse que los poblados del siglo IX a.C. (no calibrado) en adelante no serían más que el producto de la paulatina sedentarización de comunidades anteriores de costumbres más móviles. Esta solución sería posible si no fuera porque los grupos nómadas de la Prehistoria española dejaron siempre, en mayor o menor medida, alguna huella arqueológica. La etnografía ha ofrecido igualmente innumerables ejemplos de que dicha pista positiva rara vez desaparece por completo (Couchaux, 1980). La Cultura de Cogotas, frecuentemente interpretada como el producto de continuos desplazamientos de grupos de pastores, supone un auténtico paradigma que podemos usar como marco de referencia. ¿Qué razón llevó, entonces, a las comunidades bajoandaluzas de ese Bronce Final supuestamente antiguo a no dejar rastro arqueológico por ninguna parte?, ¿por qué dichos grupos humanos no nos legaron al menos lo que todos los nómadas conocidos olvidan tras de sí en sus continuos traslados: los muertos y sus tumbas?

Sostener una ocupación efectiva del territorio sin aportar dato positivo alguno que la acredite puede resultar una fantástica solución, con la que podríamos demostrar que fue esta tierra incluso la cuna de la Humanidad si queremos. Pero acarrea graves consecuencias para la discusión científica, sobre todo porque la sitúa en el plano de las creencias. Y por este camino, incluso los devotos de la misma fe deben olvidar el diseño de matices a la teoría general, en tanto que cada investigador carece de un registro contrastable de datos en el que cimentar su particular propuesta.

¿Hay otra alternativa?

Todavía no.

Es posible que las dos propuestas anteriores no sean en principio tan distintas como aparentan. Ambas se basan en realidad en un mismo temor a reconocer un vacío que aún no sabemos cómo llenar, y en un miedo todavía mayor a admitir un despoblamiento para la región que duraría según la cronología tradicional al menos dos siglos. Las dos posiciones parecen rechazar que la Historia sea un camino discontinuo, de idas y de vueltas, de callejones sin salida, de senderos circulares que acaban en el mismo sitio del que salieron, que la Historia no conduzca a nada (Eliade 1972: 129-149). Ambas son hijas, a nuestro entender, de unos posicionamientos teóricos y metodológicos que otorgan al devenir histórico el papel de "camino de progreso", con lo que los vacíos originan auténtico pavor, eri-

giéndose como eslabones perdidos de apremiante necesidad de localizar. Se rechazan las desocupaciones poblacionales porque la reinstalación de nuevos grupos exigiría traer a gentes de otro lado para reiniciar historias que nada tienen que ver con las que las precedieron en los mismos lugares. Así, se proponen continuidades más que rupturas, se alargan las cronologías y los contextos culturales hasta el infinito, unas veces hacia adelante (hipótesis 1) y otras hacia atrás (hipótesis 2), se rechazan sin razones los hiatos (Almagro-Gorbea y Ruiz Zapatero 1992: 482), o se sostiene, como recientemente se ha hecho de forma concreta con uno de estos grandes paréntesis históricos, la desaparición de la Edad Oscura (James 1993).

Mas, en lo que concierne a nuestro particular "periodo oscuro", aquel que está en el punto de partida del mundo tartésico, todavía carecemos de una solución satisfactoria. En anteriores trabajos propusimos su existencia con base en un nutrido conjunto de datos (Belén & Escacena 1992; Escacena & Belén 1991). Aquel cuerpo empírico puede ser hoy apoyado con argumentos que tienen poco que ver con la arqueología, porque los estudios biológicos sugieren que la rápida y homogénea extensión del poblamiento tartésico pudo deberse precisamente a que la región se encontrara sustancialmente desocupada cuando dicho fenómeno acontece (siglos IX y VIII a.C. no calibrado). Así, se trataría de parecida circunstancia a la que origina que las especies más exitosas en su reproducción sean las que logran dar con una nueva estrategia de supervivencia y/o con un ecosistema vacío (Rindos 1990: 35).

Podemos progresar en una posible solución admitiendo al menos que la rapidez que presidió todo el fenómeno expansivo de la población tartésica de los siglos VIII y VII a.C. (no calibrado), no debió sustentarse esencialmente en una migración masiva de grupos foráneos. Esta posición no rechaza la entrada de gentes desde otros países, un fenómeno que de hecho conocemos en caso concreto de la colonización fenicia, pero propone que la velocidad del crecimiento demográfico pudo tener como pilar fundamental la adquisición de nuevas tecnologías. Y como el hombre es un animal que ha optado por un "sistema de reproducción prudente", que, bajo la influencia de la selección K, se caracteriza por la crianza de muy pocos descendientes mediante una alta inversión de esfuerzos (Hutchinson 1981: 178-179), la explicación de dicho impulso poblacional deberá dar cuenta en el futuro de los pilares económicos que proporcionaron el apoyo material básico a dicho auge, tal vez las transformaciones agropecuarias que quedaron registradas en el mito de Habis.

Pero ninguna de estas premisas afectan en absoluto a las explicaciones que algún día tengamos que ofrecer de cómo y a partir de qué sustrato demográfico dió comienzo el proceso, que podríamos situar al parecer

más o menos un siglo antes de que se iniciara la colonización fenicia. Aquí es donde no podemos rechazar a priori posibilidad alguna, ni siquiera aquellas dos que hemos sometido a crítica en los párrafos que anteceden, y con las que hoy nos resulta tan difícil comulgar.

Si la propuesta encabezada por P. James de reducir sustancialmente la Edad Oscura perimediterránea la aplicamos a los territorios del Suroeste ibérico, haciéndola durar no más de dos o tres generaciones (James 1993: 299-302), hasta un máximo de noventa años en vez de los doscientos cincuenta tradicionalmente admitidos, el problema permanecería aún irresuelto; porque un salto de tales proporciones es más que suficiente para romper el hilo conductor que trasmite la cultura de una generación a la siguiente. Por ello es difícil sostener hoy, mientras no dispongamos de unos mínimos datos, que los pocos yacimientos que hasta ahora conocemos del siglo IX a.C. (no calibrado) en la región sean básicamente el producto de situaciones anteriores, es decir, la herencia de comunidades del Bronce local. La ruptura que en múltiples facetas de la cultura muestra el Bronce Pleno del Suroeste ibérico respecto de la etapa tartésica precolonial, proporciona de momento una sólida base a hipótesis que quieren investigar la raíz de las nuevas poblaciones en otros territorios peninsulares. Pero no es propósito del presente trabajo dar un paso más por esta vía. Nos conformamos de momento con haber reflexionado sobre las soluciones hasta ahora aportadas y sobre su grado de verosimilitud.

Reflexiones acerca del mundo espiritual

Indagar en la vinculación étnica y cultural de las comunidades humanas que ocuparon el Suroeste hispano a finales de la Edad del Bronce exige llevar a cabo unas mínimas reflexiones sobre sus principales componentes espirituales. El análisis exclusivo de la "cultura material" de dichos grupos, es decir, de las cerámicas que usaron, de la panoplia metálica, de los instrumentos líticos y óseos, etc., nos privaría de una serie de caminos muy útiles para establecer vínculos concretos a la hora de urgar en el origen y en la formación de este mundo. De hecho, si prescindimos de unas mínimas reflexiones acerca de la lengua que hablaron, de los dioses en que creyeron o de los ritos funerarios que practicaron, seremos tal vez incapaces de distinguir unos conjuntos culturales de otros, porque la tecnología descargada del más mínimo significado simbólico trascendió las fronteras étnicas, las sociales, las políticas, las religiosas y las lingüísticas (Escacena 1992).

Desde estos presupuestos, queremos plantear aquí unas mínimas reflexiones sobre algunos de los aspectos que desde nuestro punto de vista pueden caracteri-

zar a las gentes del Suroeste ibérico durante el Bronce Final. No es ésta cuestión fácil, sobre todo porque carece de una literatura abundante, y diríamos que casi de unas investigaciones iniciales a partir de las que esbozar los problemas que deben ser resueltos. Por tal motivo, el examen que a continuación realizamos de tales asuntos tendrá como una de sus principales bases metodológicas la comparación de la documentación conocida con la correspondiente a las etapas que en el Suroeste de la Península Ibérica precedieron y siguieron a los siglos tradicionalmente atribuidos al Bronce Final (1100 a.C.- 775 a.C. no calibrado).

La cuestión lingüística

Para el Bronce Final precolonial carecemos de documentos escritos por las propias comunidades de los territorios aquí analizados. En realidad, los primeros testimonios sobre la existencia de escritura y de su uso en Andalucía occidental y Sur de Portugal datan de momentos de la colonización fenicia. Si a ello unimos que los signos utilizados proceden de un préstamo foráneo de origen oriental, convendremos en admitir que la del Bronce Final era una sociedad ágrafa. No descubrimos nada con esta reflexión, pero sí sentamos las bases para poner en duda que los grupos tartésicos

precoloniales hubiesen alcanzado un nivel de complejidad política semejante a los estados del Mediterráneo oriental (Plácido et al. 1991: 166 ss.), algo que nos puede servir de ayuda a la hora de llevar a cabo unas mínimas reflexiones sobre tales asuntos.

No toda la escritura tenida por tartésica corresponde al Periodo Orientalizante. Las losas escritas del Algarve pueden llegar a cronologías de la segunda Edad del Hierro (Maluquer 1968: 99). En cualquier caso, como esos epígrafes comenzaron en el Hierro Antiguo, se han vinculado tradicionalmente a la cultura tartésica, a la vez que sus pervivencias caían en un peligroso olvido. Otras muestras procedentes del Guadalquivir, entre ellas las halladas en Alcalá del Río y en Villamanrique de la Condesa, ambas en la provincia de Sevilla, ofrecen menos dudas acerca de su pertenencia a dicho horizonte. Por lo que se refiere a su contenido, casi todas las portuguesas se tienen por lápidas funerarias, de manera que deben ser vinculadas a grupos que dieron sepultura a sus muertos en necrópolis ubicadas en tierra firme (Maluquer 1968: 96). Volveremos sobre esta cuestión al tratar los aspectos concernientes al mundo de la muerte.

Los problemas fundamentales que esta epigrafía plantea se refieren a la lengua que contiene y a si esa lengua y su soporte físico (su sistema gráfico y las

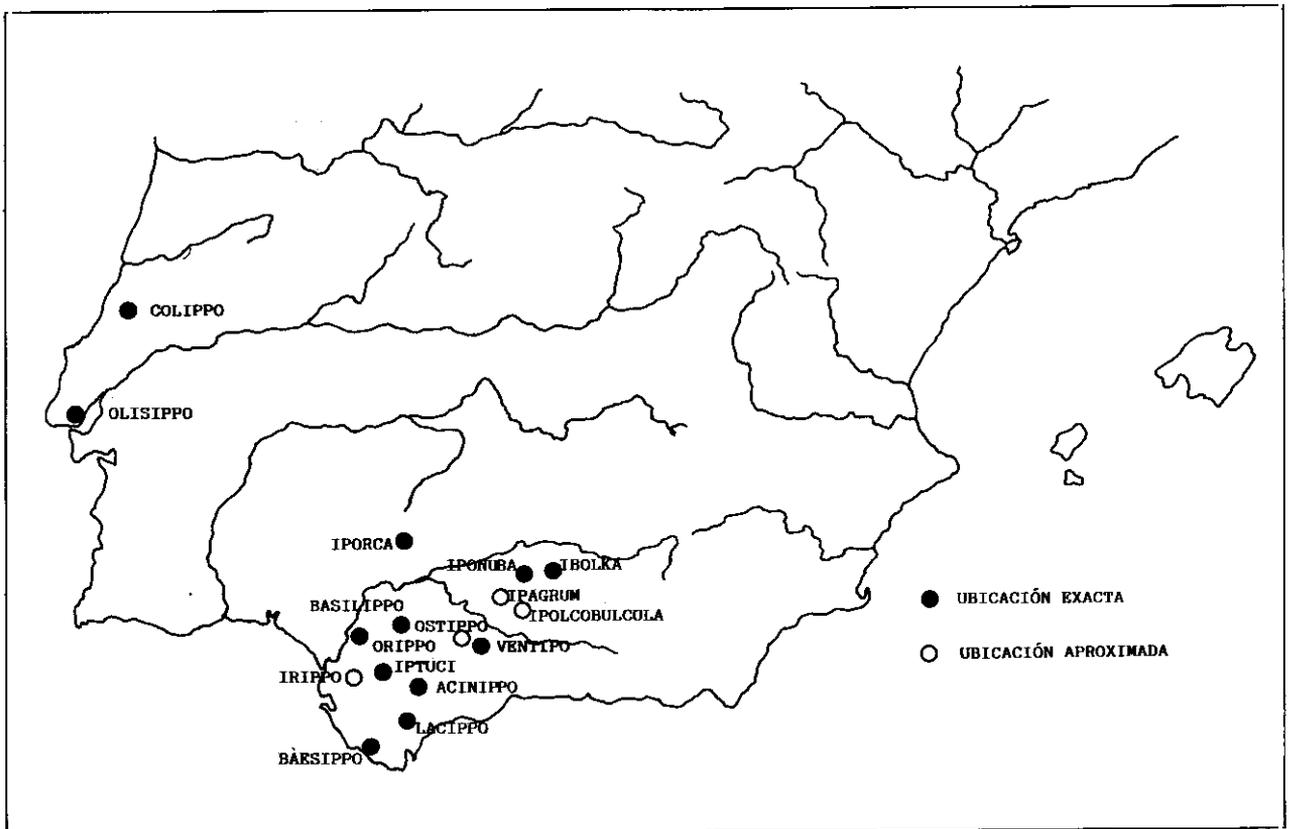


Fig. 19.—Dispersión de los topónimos asociados a la lengua meridional con *-ippo*, *-ipo*, según Untermann.

losas en las que se plamó) pertenecieron a la población autóctona del mundo tartésico. No está claro siquiera si se trata de un habla indoeuropea (De Hoz 1986: 80), y, si lo fue, si dicha lengua debe vincularse a troncos occidentales u orientales. Los expertos no sólo dividen sus hipótesis en las aquí reseñadas, sino que se muestran a veces bastante pesimistas y desorientados a la hora de vislumbrar una solución para el problema. Por lo que, desde nuestro punto de vista, sólo podemos de momento dejar planteada con toda su crudeza la cuestión, y advertir en cualquier caso al lector sobre las serias dudas que nos asaltan a la hora de deducir qué lengua hablaban las poblaciones del Bronce Final del Suroeste ibérico. Porque si Tartessos fue una sociedad multiétnica, es decir, un conglomerado de gentes autóctonas al que se sumaron a partir del siglo VIII a.C. (no calibrado) otros grupos de procedencia oriental, resulta metodológicamente incorrecto no manejar todo el abanico de posibilidades a la hora de atribuir esos testimonios escritos y la lengua que contienen a una porción concreta de todos esos sectores de población. Todo ello recomienda prescindir de momento de la epigrafía tartésica para indagar en el asunto que ahora nos importa, es decir, el de la atribución de una lengua –o al menos de un tronco lingüístico– a la comunidad indígena tartésica preorientalizante.

Otra vía quizás más útil puede ser el uso de la toponimia, de la hidronimia y de la antroponimia. Pero los nombres de persona sólo los tenemos documentados a partir de momentos prerromanos muy tardíos, cuando no en época ya plenamente romana (Albertos 1966). Retrotraer el conjunto de dichos nombres hasta el Bronce Final nos parece inapropiado, especialmente porque conocemos trasiegos abundantes de población en la segunda Edad del Hierro que afectaron intensamente a los territorios andaluces (Untermann 1985). Por lo que se refiere a los nombres de cursos de agua (ríos y lagos), el problema fundamental reside en el carácter estático de dichos elementos, es decir, en la posibilidad que ofrecen de perpetuar términos aplicados por poblaciones anteriores a las que ahora nos interesan. El mismo nombre actual del Guadalquivir, claramente árabe, ilustra sobradamente acerca de este asunto. De ahí que tengamos tal vez en los topónimos una de las mejores vías de entrada al conocimiento de la lengua de las poblaciones tartésicas autóctonas. Si a ello añadimos que parte de dichos nombres corresponden a ciudades que hemos excavado, y de las que conocemos en consecuencia sus niveles y fechas fundacionales y si tuvieron a no un poblamiento sin hiatos, dispondremos de un cuerpo suficiente para plantear al menos unas hipótesis básicas iniciales.

En la toponimia prerromana del Suroeste ibérico existieron nombres de raigambre oriental. Nadie dudaría del carácter fenicio de *Gadir*. Aceptar que tales términos se pudieron dar en el litoral andaluz es norma común. Pero la misma procedencia se ha mantenido

para topónimos de enclaves no costeros. *Asido*, en Medina Sidonia (Cádiz), puede traerse aquí como posible exponente de dicho fenómeno (cf. Padilla 1991: 9–12). Más al interior aún, la tradición literaria y la leyenda han tenido a Hércules por fundador de Sevilla, dando crédito en consecuencia al topónimo fenicio originario de la ciudad, de nombre *Spal* (Lipinski 1984: 100; Díaz Tejera 1982:20). Otro lote debe vincularse a alguna de las lenguas del tronco ibérico. Se trata de los topónimos en *-ili/-ilu*, puestos en relación con una expansión de poblaciones ibéricas, desde Andalucía oriental en particular y/o desde el Sureste en general, hacia las tierras de la depresión media e inferior del Guadalquivir (Untermann 1985). Un tercer conjunto estaría formado por los topónimos de clara raíz céltica (*Arici*, *Arunda*, etc.). Tales nombres se asocian sin dudas a las penetraciones de poblaciones célticas que afectaron a Andalucía occidental a raíz del declive tartésico, y que disponen ya de un conocimiento arqueológico relativamente completo en algunos aspectos (Del Amo 1978; Berrocal 1992). Además de esas tres clases de topónimos, existe una cuarta variedad que no parece tener conexión alguna con la lengua fenicia ni con el tronco ibérico. Tales testimonios corresponderían a la denominada por los filólogos “lengua meridional” (Gorrochategui 1993: 414 ss.), un calificativo que hace referencia sólo al territorio que dicha lengua ocupó ante la imposibilidad de apellidarla con términos alusivos a un tronco lingüístico determinado (ibérico, céltico, indoeuropeo, etc.). Los especialistas en estos temas desconocen todavía su filiación. Pero sí sabemos en cambio, sobre todo al excluir los otros tres por corresponder a movimientos demográficos conocidos de procedencia foránea, que este otro conjunto debe corresponder al sustrato poblacional mayoritario del conglomerado de grupos protohistóricos andaluces. Se trata de la lengua que usó topónimos con el sufijo *-ippo*, *-ipo/-uba*, *-oba*, entre otros (figs. 19 y 20).

No todos los poblados que portan tales términos en sus nombres han sido sondeados hasta sus niveles fundacionales. Así, *Oripipo* por ejemplo, en la provincia de Sevilla, sólo ha sido perforado aún hasta sus niveles romanos. En cualquier caso, existen ya algunos sitios de éstos que, como más arriba tuvimos ocasión de ver, contaron con una ocupación estable desde época tartésica al menos: Huelva (*Onuba*), Córdoba (*Corduba*), *Acinipo* (Ronda la Vieja). No defendemos aquí que todos los topónimos de esta clase sean fundaciones del Bronce Final, pues algunas pueden ser posteriores, pero sí que la inexistencia de hiatos protohistóricos en muchos de esos asentamientos aconseja retrotraer el nombre de dichos sitios hasta la época de su fundación. En consecuencia, aunque tales topónimos se pudieron colocar en algún caso incluso en tiempos romanos por haber sido usada la lengua local al menos hasta época republicana, ese idioma al que pertenecen debió estar consolidado en los territorios

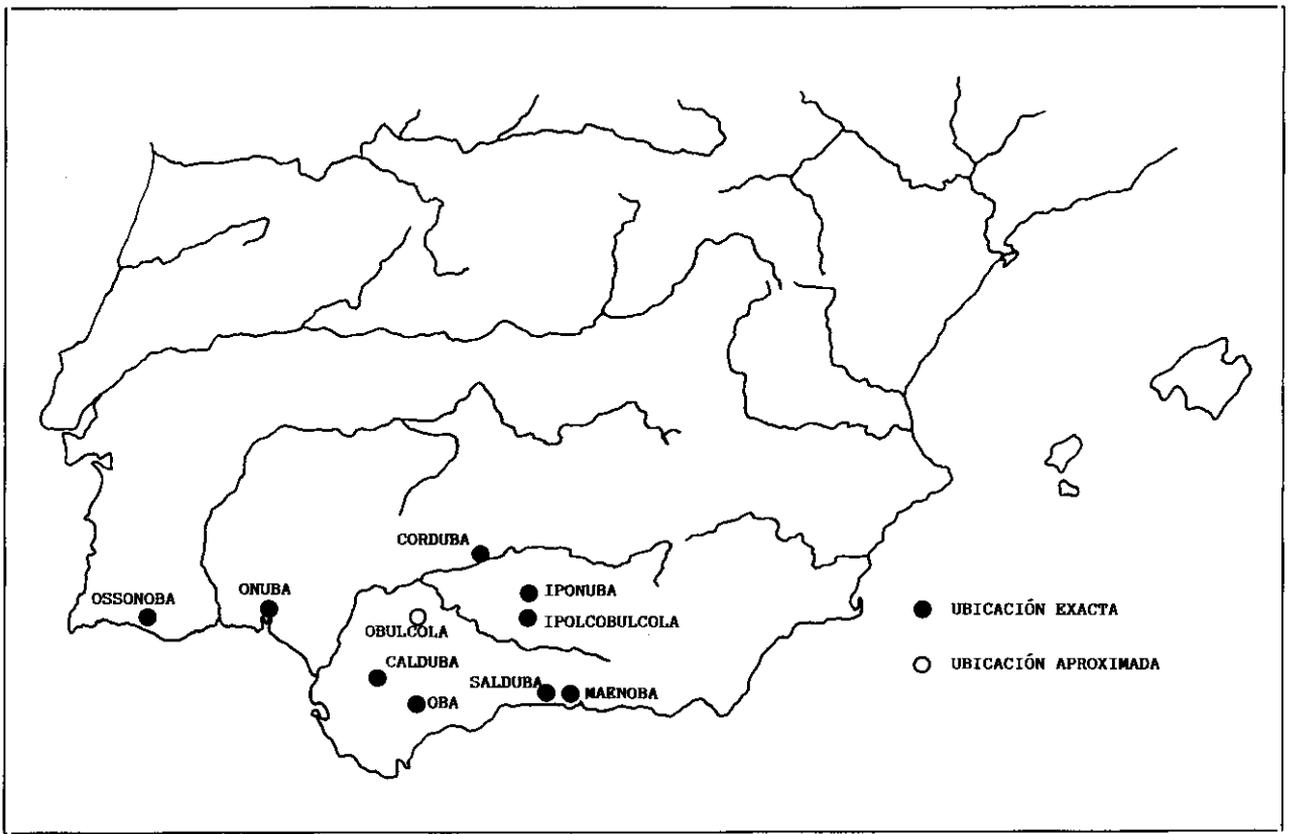


Fig. 20.—Dispersión de los topónimos asociados a la lengua meridional con -ob, -oba, -uba, según Untermann.

bajoandaluces —y en algunos otros de su periferia— ya en el siglo IX a.C. (no calibrado) al menos, momento más antiguo del horizonte fundacional de los asentamientos tartésicos (Escacena & Belén 1991: 25).

En consecuencia, podemos resumir el problema admitiendo la existencia ya a finales de la Edad del Bronce de una lengua no ibérica ni céltica, y mucho menos fenicia, que debió constituir la más común —si no la única— de las habladas por las comunidades indígenas tartésicas del Bronce Final precolonial. Dicha lengua se mantendría básicamente hasta su sustitución por el latín con la conquista y transformación cultural de la región por Roma. Si fue o no de raigambre indoeuropea está aún por determinar, pues no conocemos su estructura gramatical ni otras muchas de sus principales características. Quienes no admiten este vínculo indoeuropeo precelta no han sostenido aún, que sepamos, otras conexiones claras. En cualquier caso, conviene subrayar aquí de nuevo que no debe tenerse por cierto necesariamente la identificación de la lengua usada en estos topónimos con la que aparece escrita en las estelas epigráficas alentejanas, una duda no siempre planteada de partida en los estudios filológicos sobre la cuestión. La extensión geográfica de los topó-

nimos en *-ippo*, *-ipo/-uba*, *-oba* revela que las gentes que usaron dicha habla ocuparon —si no sincrónicamente sí al menos durante una serie de siglos— desde las costas del centro de Portugal hasta las campiñas de Jaén por su flanco norte, y desde el Algarve al litoral mediterráneo andaluz por la parte meridional (Untermann 1985: mapas 1 y 2).

De los muertos (fig. 21)

En Tartessos conocemos un poblamiento estable a partir del siglo IX a.C. (no calibrado) La Arqueología ha demostrado que durante esta centuria y casi toda la primera mitad de la siguiente, las comunidades indígenas vivieron al margen de una influencia fuerte y directa de los grupos mediterráneos orientales. No se trata de negar que antes de la colonización fenicia fueran inexistentes los contactos con otras culturas extrapeninsulares mediterráneas, que constituirían el fenómeno de lo que ha venido a llamarse recientemente “precolonización”, sino de admitir en todo caso que dichas interferencias fueron tan aisladas y tan esporádicas durante los siglos XI, X y IX a.C. (no calibrado),

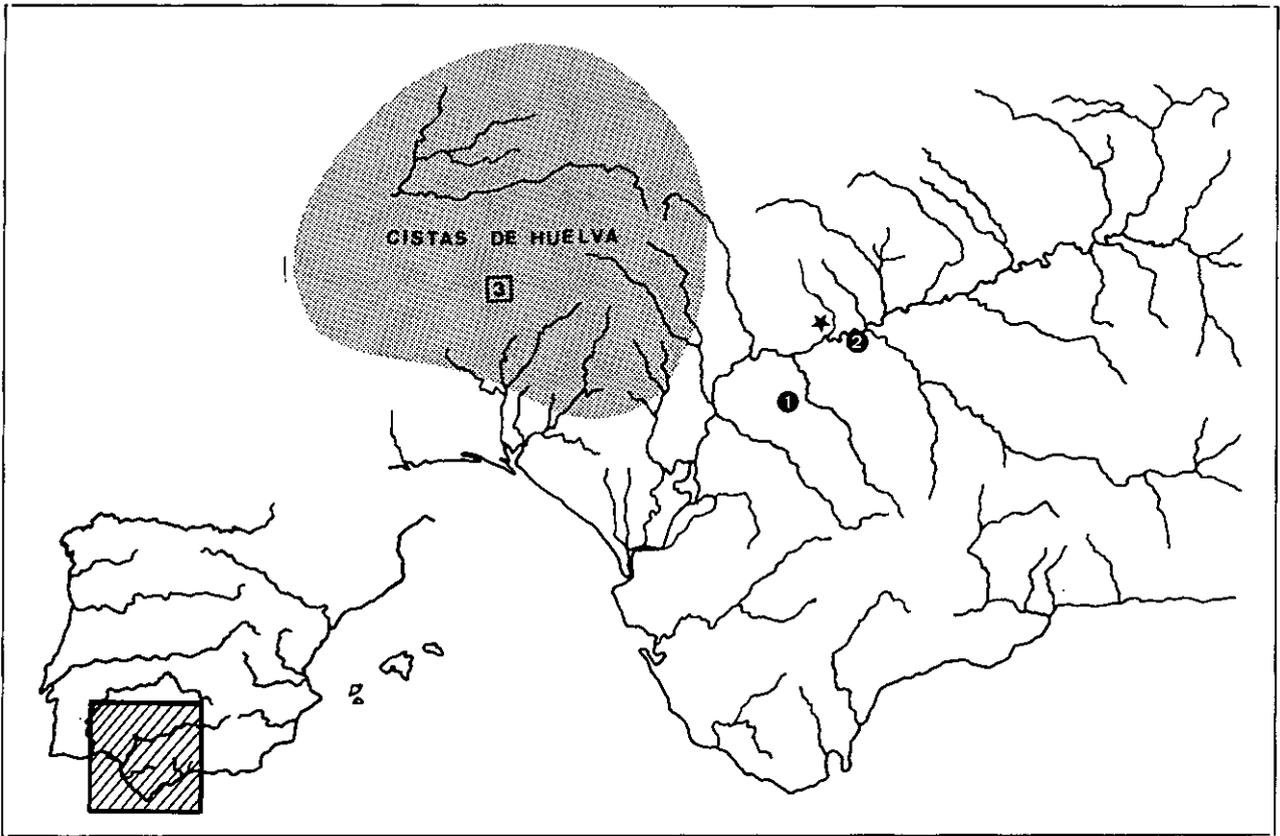


Fig. 21.—Documentación funeraria atribuida al Bronce Final: Pervivencia del Horizonte de las cistas de Huelva y Portugal (zona con trama). Estela de Setefilla (*). Inhumaciones (●) de Carmona (1) y Vega de Santa Lucía, en Palma del Río (2). Túmulo de los Praditos, en los Picos de Aroche (□) (3)

que afectaron bien poco a las pautas culturales básicas de las poblaciones tartésicas del Bronce Final.

Durante este tiempo preferencial, es decir, hasta el 775–750 a.C. (no calibrado) aproximadamente, se consolidaron en la depresión inferior del Guadalquivir y en sus áreas periféricas unos cuantos núcleos de población —no muchos— que constituirían la principal base del apogeo demográfico tartésico que tuvo su momento álgido hacia la segunda mitad del siglo VIII a.C. (no calibrado). De toda esa etapa precolonial conocemos por consiguiente una serie de comunidades sedentarias que vivieron en aldeas de cabañas circulares. Lo que esos vivos hicieron con sus muertos es algo que, por el contrario, desconocemos por completo, habiéndose sugerido sólo a nivel de hipótesis unas cuantas soluciones que pretenden rellenar dicho vacío.

Una de las primeras propuestas que intentaban resolver este problema consistió en defender una cronología del Bronce Final al menos para algunas tumbas alentejanas cubiertas con estelas en las que se habían representado armas. Entremos de lleno en esta hipótesis.

Se conocen en el Alentejo portugués una serie de sepulturas cubiertas con lajas esculpidas que Almagro

Basch denominó tipo I o Alentejanas y fechó dentro del Bronce Final (Almagro Basch 1966: 204–205). Según Schubart (1975: 164), todas ellas correspondían a la fase más reciente del Bronce del Suroeste, esto es, al Horizonte de Santa Vitoria, con una datación coincidente en general con la propuesta por Almagro Basch para todo el grupo alentejano. De todas ellas, sólo cubrían inhumaciones con plena seguridad las de Ervidel, Trigaxes, Mombeja, Defesa y Pedreirinha. Otras muchas carecían de contexto claro.

La cronología que se asigna a las losas alentejanas se basa fundamentalmente en los elementos que se representan en ellas y en los ajueres que acompañan a las cistas que cubren. Dicha datación abarca en todo o en parte, con ligeras variaciones según los autores, el período denominado Bronce Final. Almagro Basch les atribuye unas fechas que van de no mucho antes del 1000 al siglo VIII a.C. (no calibrado). Una cronología tan baja tiene su fundamento en la representación de lo que él denomina escoplos, cincelos y gubias, y en la de hachas de empuje directo. El resto de los elementos (espadas, alabardas, ídolo ancoriforme, etc), que hoy llevamos a una cronología claramente anterior, se consideran perduraciones (Almagro Basch, 1966: 143 ss).

Así, las losas más modernas dentro de la serie serían aquéllas en las que se esculpen estos elementos más recientes, aunque acompañen siempre a otros de fechas anteriores. Pero un análisis de estas representaciones lleva a otros autores a enmarcar estas estelas dentro del Bronce Pleno. Se esculpen hachas planas y no de talón o apéndices, que son más propias de las cronologías que propone Almagro Basch. Más importante aún es el hecho de que las espadas tienen una tipología argárica y que resulta muy difícil en la actualidad, por no decir imposible, sostener su perduración hasta el Bronce Final, sobre todo porque sabemos que para esas fechas más recientes se ha impuesto ya una metalurgia atlántica con otros tipos de espadas (Ruiz-Gálvez, 1984b: 518-519). Ninguno de los autores que se han ocupado de la revisión de las fechas de estas losas hacen alusión a los escoplos, cinceles y gubias; quizás porque, como el mismo Almagro Basch (1966: 44) admite, son objetos de dudosa interpretación.

Una de las primeras modificaciones a esta cronología se debe a M. Almagro-Gorbea, quien sitúa el origen de las losas en un momento indeterminado dentro del II milenio y su final en el siglo X a.C. (no calibrado). Basa su argumentación en la cronología que da a las estelas extremeñas, que, en su opinión, empezarán a usarse en el siglo IX a.C. Como admite que estas otras con representación de guerreros derivan de las alentejanas, las segundas acabarían allí donde empiezan las primeras; un momento de transición vendría determinado por los elementos grabados en la estela de Ervidel II, semejantes a los del ajuar del enterramiento de Roça do Casal do Meio, que se fecha en el siglo IX a.C. (Almagro-Gorbea 1977: 187).

Schubart (1971: 157) propone también una cronología dentro del Bronce Final para estas losas, que irían del 1100 al 800/700 a.C. (no calibrado), y destaca la presencia de cuentas de vidrio y vasos tipo Odívelas en los ajuares de las cistas que caracterizan su Bronce del Suroeste II. Pero, como veremos más adelante, estos elementos tampoco se desvincularían necesariamente de la datación más antigua que se sostiene hoy para las armas argáricas grabadas en ellas. Se puede argumentar que sus fechas son posteriores a las que se asignan al Bronce del Suroeste I, pero quedarían en cualquier caso siempre dentro del Bronce Pleno y antes del Bronce Final (Ruiz-Gálvez 1984b: 519-520).

A la luz de los datos que hemos expuesto, parece que no pueden sostenerse fechas tan tardías para las losas alentejanas; por lo que los autores que pretendan hacerlas durar hasta el Bronce Final deberán buscar argumentos más sólidos en los que apoyar su datación. Y en cualquier caso, ellas no podrían rellenar el vacío de sepulturas correspondientes al mundo precolonial detectado en la Baja Andalucía, área nuclear del territorio tartésico, ya que no es aquí donde aparecen.

Una segunda hipótesis, que puede catalogarse en realidad como variante de la primera, fue la propuesta de algunos investigadores que sostenían la pervivencia del mundo de las cistas del Bronce Medio, al menos en sus ramificaciones finales, hasta los siglos IX-VIII a.C. (no calibrado). Dicha sugerencia tomó cuerpo sobre todo a raíz de la publicación de la voluminosa obra de H. Schubart sobre el Bronce del Suroeste (Schubart 1975). Consistió básicamente en admitir que el horizonte de las cistas del sur de Portugal –y por extensión el de las de Huelva (Pellicer 1979-80: 327; 1982: 42; 1989: 171)– perduraría hasta entrar en contacto con la colonización fenicia (Aubet 1984: 447). Una y otra vez, quienes han adoptado esta tesis –lo que no siempre se ha hecho de forma explícita– han echado mano de documentos muy anteriores para justificar la presencia de parecidos comportamientos o materiales en la Edad del Hierro tartésica. Así, los túmulos funerarios de Época Orientalizante de la Baja Andalucía tendrían su precedente en supuestas tradiciones locales (Aubet 1984: 452) o en la antigua costumbre tumular megalítica (Pellicer 1979-80: 329).

Hoy no parecen muchos los defensores de estas tesis, si bien ha sido usada todavía recientemente para ofrecer una idea de *continuum* sin cesuras en la evolución de las culturas locales del Bronce (Alarção 1990: 231-232).

Las bases fundamentales para apoyar una pervivencia del horizonte funerario de las cistas del Suroeste hasta los siglos IX-VIII a.C. (no calibrado), fueron argumentadas por Schubart a partir de determinados datos obtenidos en la necrópolis portuguesa de Atalaia. La atribución cronológica de algunas sepulturas de este cementerio al Bronce Final está basada en la datación radiocarbónica obtenida en la cista 7 del grupo IV, que dio la cifra de 790 ± 120 a.C. (Schubart 1975: 16). La búsqueda en este yacimiento de unos materiales arqueológicos que, al menos teóricamente, pudiesen respaldar esta fecha, fue tal vez la razón que hizo poner las miras del excavador en las cuentas de pasta vítrea halladas en algunos enterramientos, en la suposición de que tales colgantes debían ser atribuidos al comercio fenicio. De no ser por dicha datación absoluta, quizás no se habrían llevado algunas cistas de este horizonte a momentos tan tardíos; porque, como veremos más adelante, los abalorios de vidrio no exigen en la actualidad esta explicación como hipótesis exclusiva.

Con estos datos y con la consideración, bastante generalizada todavía en los años setenta, de que el radiocarbono proporcionaba cronologías indiscutibles, se hicieron pervivir en el Suroeste las últimas manifestaciones del mundo de las cistas hasta enlazar con los tiempos tartésicos. Tal vez haya sido la herencia de esta forma de ver las cosas la causante de las distintas modificaciones que se han propuesto para la datación del Bronce de la Fase I de Setefilla, todas consistentes

en una relativa rebaja apoyada en el estudio tipológico de las armas metálicas (Ruiz-Gálvez, 1984a: 328-330; Martín de la Cruz, 1987a: 203-205).

La hipótesis que pretende alargar la vida del horizonte de las cistas para llenar el vacío de documentación funeraria que caracteriza en Andalucía occidental al Bronce Final precolonial ha tenido pocos seguidores; seguramente porque casi todos los investigadores han percibido los graves problemas que dicha solución plantea. Cabría hacer una primera reflexión crítica acerca de la validez de la interpretación de las cuentas de pasta vítrea y de la fecha radiocarbónica de Atalaia para sostener tal pervivencia. Porque hoy estamos en condiciones de rechazar que dichas perlas llegaran a la Península Ibérica por primera vez en la Edad del Hierro y por manos fenicias. De hecho, el uso de la pasta de vidrio o de la fayenza como materia prima para colgantes tiene en Europa Occidental precedentes en contextos de la Edad del Cobre (Abaucit 1964: 240). Su aparición en esta fase tan temprana se ha considerado en ocasiones producto de la reutilización de los megalitos en tiempos posteriores a cuando se levantaron (Giry & Guiraud, 1963: 6, fig. 25:4), pero resulta hoy frecuente aceptar esta fecha tan antigua para su primera utilización. Son por lo general piezas tubulares segmentadas (Guilaine 1972: 160, fig. 55:1; Harrison y otros, 1974: 95, fig. 1), un tipo que da origen a la serie posterior. Su variada composición química sugiere la existencia de varios focos de procedencia (Harding & Warren 1973: 64-65). A partir de 1700 a.C. (no calibrada) este modelo aparece en Wessex (Renfrew y Newton, 1970). Durante el Bronce Medio sobre todo, y a pesar de pervivir en determinados contextos posteriores (Le Roux 1971), es reemplazado por el subtipo más extendido a lo largo de toda la cuenca mediterránea, el de tono azul o verdoso con forma bicónica, de tonelete o en anillo. Esta es la variedad que ahora más nos interesa, ya que será la más frecuente también en el Edad del Hierro y la que se llegue a considerar producto del comercio fenicio o púnico; de ahí que Schubart (1975: 16) tomara por recientes estas piezas de Atalaia, y propusiera que las tumbas donde aquéllas aparecían, que eran por cierto las cistas de tamaño más reducido, constituyeran las más modernas de la necrópolis, pudiéndose fechar en los inicios de la colonización fenicia en Occidente.

Proponemos como más verosímil, dada la relativa frecuencia de dichas cuentas en enterramientos europeos del Bronce Medio (Bech y Stone, 1935; Harding, 1971; Harding y Warren, 1973; Mckerrell, 1972; Stone y Thomas, 1956), que también las piezas lusitanas sean de mediados del segundo milenio a.C., aunque no constituyan necesariamente un producto del comercio micénico. Es más, los ejemplares de Atalaia no se rescataron de la misma sepultura que dio la fecha de C-14, lograda en la cista IV,7 (Schubart, 1975: 16 y 281). Por lo demás, otra tumba portuguesa semejan-

te a las de Atalaia, la del Serro de Bartolomeu Dias, entregó asimismo una cuenta de pasta vítrea, sin que en este caso Schubart (1975: 190, fig. 28) sostuviera una fecha tan tardía para el enterramiento. Por otra parte, la cerámica de las estructuras hipotéticamente más nuevas no muestran diferencias morfológicas con las de las tumbas que se dan por antiguas (Schubart, 1975: 272-277, lám. 28). Y aún más difícil resulta comprender por qué nunca se produjo en los mismos contextos la convivencia de los materiales propios de las cistas y de los característicos del Bronce Final: ni una sola vez los conjuntos cerámicos de ambos mundos aparecen asociados en los mismos enterramientos y/o necrópolis; ni una sola vez las armas del Bronce Medio se encuentran junto a las del Bronce Final, sea en los distintos tipos de cementerios sea en los depósitos fluviales donde estas últimas abundan.

En síntesis pues, puede afirmarse que esta segunda solución deja planteados más problemas de los que en principio podríamos imaginar. Quienes todavía quieran defenderla deberán explicar, en consecuencia, cómo se solventan todas las cuestiones más arriba apuntadas. Igualmente, como algunas de esas cistas mortuorias iban cubiertas por estelas de tipo alentejano, deberán admitir en buena lógica que las armas representadas en ellas pervivieron hasta enlazar con la colonización fenicia.

Un tercer conjunto de documentos traídos a colación para otorgar un cuerpo de datos al mundo funerario del Bronce Final precolonial es el representado por las estelas de guerreros, en las que se grabaron espadas, lanzas, escudos, carros, etc., que constituyen el tipo II o "extremeño" de Almagro Basch (1966: 208). Dichos monumentos revelarían el lugar y el rito de enterramiento básico del Bronce Final. Así, como algunas de esas losas habían aparecido en necrópolis de la Etapa Orientalizante, dicha ubicación demostraría cierta continuidad en el uso funerario de determinados sitios entre el Bronce Final y el Hierro Antiguo. Si a ello se añadía que algunos datos registraban la asociación de determinadas estelas a conjuntos de huesos, la inexistencia que hoy observamos de necrópolis entendidas al estilo tradicional durante la última fase de la Edad del Bronce prácticamente ni se planteaba.

Almagro Basch (1966: 208) dató el fenómeno en la Edad del Hierro, pero muy pronto se retrotrajeron sus inicios al Bronce Final (Almagro-Gorbea 1977: 151; Bendala 1982: 25; Blázquez 1987: 486; etc.). Por lo demás, las únicas estelas asociadas a restos óseos son hasta la fecha las de Solana de Cabañas, Granja de Céspedes y Setefilla.

En la localidad cacereña de Solana de Cabañas apareció a fines del siglo pasado una estela grabada (Almagro Basch 1966: fig. 2) que dio a conocer Roso de Luna (1898: 180), indicando que al ser descubierta ocultaba "ligeras cenizas como de esqueleto humano". Almagro Basch (1966: 27) llegó a decir que la pieza se

encontró “cerca de la tumba para la que fue labrada”, pero no sobre ella, y que ésta se había excavado en la tierra firme del lugar, de manera que en el momento de su hallazgo contenía “débiles restos del cadáver”. A la de Granja de Céspedes (Almagro Basch 1966: fig. 34) rodean circunstancias parecidas. Según M. Almagro Basch (1966: 105–106) “fue hallada con toda seguridad cubriendo una sepultura de inhumación”. La de Setefilla tapaba una tumba localizada entre los monumentos G e I de su necrópolis tumular orientalizante (Bonsor & Thouvenot, 1928: 32). Es interesante recordar que, cuando esta última pieza se halló, mostraba todo el extremo inferior de color blancuzco, lo que sugiere que, antes de su uso en esta sepultura, la estela debió estar hincada verticalmente en el suelo, preservándose así su parte oculta bajo tierra de los distintos fenómenos de meteorización que afectaron al resto.

El hecho de que el ejemplar de Setefilla cubriera una sepultura sirvió a Almagro Basch (1966: 208) como argumento para deducir el carácter funerario de sus estelas del tipo II. Frente a las otras de su género, esta pieza tiene la peculiaridad de presentar una figura humana con una serie de trazos sobre los hombros y cintura atípicos en los demás ejemplares conocidos hasta la fecha, atributos que han sido interpretados por Bendala (1977: 195–197) como la representación de un lingote de cobre portado por el personaje. Por otra parte, Bonsor y Thouvenot (1928: 32) hablan de huesos calcinados y de fragmentos de una urna de cerámica hallados debajo de esta losa, pero no especifican si dichos fragmentos óseos son o no humanos. En cualquier caso, la fosa contenía, además, los restos de un esqueleto mal conservado que permiten interpretar la estructura como enterramiento de inhumación.

La mayor parte de los investigadores que se han ocupado del estudio de las estelas las incluyen dentro del Bronce Final (Almagro-Gorbea, 1977: 151; Bendala, 1982: 25; Blázquez, 1987: 486; Barceló, 1989: 203; Galán, 1993). Almagro Basch (1966: 208), en cambio, las consideró de la Edad del Hierro. A estos problemas se añaden los relativos a sus límites finales, porque si bien se viene considerando tradicionalmente que perdurarían hasta la Edad del Hierro (Almagro-Gorbea, 1977: 183), sólo muy recientemente se ha matizado esta cuestión y se ha especificado que, en cualquier caso, se trata de un fenómeno de raíces anteriores a la colonización fenicia (Barceló 1989: 203).

Pero el principal problema que plantean las estelas de guerreros en relación al mundo tartésico es su mayoritaria ubicación fuera de los territorios que pueden ser catalogados genuinamente como tales. Dicha circunstancia resta credibilidad a que tales documentos sean la solución a la falta de enterramientos del Bronce Final en la Baja Andalucía. Porque en dicho caso sólo contaríamos en todo el Bajo Guadalquivir con el dato de Setefilla, un ejemplo que ofrece serias

dudas en lo referente tanto a su verdadera función primaria como a su cronología. Ya vimos, además, que las circunstancias de su hallazgo sugieren que su utilidad funeraria más evidente se vincula a un ámbito mortuario de Época Orientalizante, y que dicho uso pudo ser en realidad una reutilización de la propia estela, ahora en calidad de cubierta de tumba. Tal vez hayan sido todas estas dudas las causantes de que recientemente las estelas hayan empezado a relacionarse con a otras interpretaciones, que, sin descartar absolutamente su función como marcadores de sepulturas, comienzan a verlas como posibles mojones territoriales (Ruiz-Gálvez, 1989: 52. Ruiz-Gálvez y Galán, 1991: 260 ss.), de manera que ejercerían un papel semejante al de las estelas vikingas danesas (Randsborg 1981: 105–121).

La documentación funeraria del Bronce Final de Andalucía occidental cuenta, además, con tres enterramientos atribuidos recientemente a tal periodo, dos de inhumación y otro de incineración: en Carmona y en Vega de Santa Lucía los primeros y en Los Praditos el tercero. Los tres merecen un tratamiento particular por los problemas de cronología que ofrecen.

En el nivel inferior de un sondeo practicado en la zona de El Picacho, en Carmona (Sevilla), se halló una inhumación infantil depositada directamente sobre el suelo y cubierta con la mitad de un recipiente cerámico fabricado a mano (Pellicer & Amores 1985: fig. 43). A pesar de que su posición estratigráfica y su cronología no están demasiado claras, se ha fechado este enterramiento en el Bronce Final (Pellicer & Amores, 1985: 103 y 182). Si, como afirman los excavadores, el nivel 12 sellaba la sepultura, tenemos la impresión de que ésta podría corresponder a un momento avanzado del Bronce Pleno, ya que los materiales de los niveles 12 y 11 tienen paralelos en estratos de El Berrueco de Medina Sidonia fechados en el siglo XIV a.C. (no calibrado) (cf. Pellicer & Amores, 1985: figs. 44:13 y 45:10; y Escacena & De Frutos, 1985: figs. 22 y 23: 143). De ser así, supondría el único ejemplo de enterramiento en *pithos* conocido en Andalucía occidental (11), donde se documentan otras formas de sepulturas en el interior de la zona de habitación en Setefilla (Aubert y Serna, 1981: 225 ss.), en el ya citado Berrueco de Medina Sidonia (Escacena y De Frutos, 1985: 77 ss.) y en El Estanquillo, en la localidad gaditana de San Fernando (Ramos Muñoz, 1993: 40–46), si bien el caso de Carmona parece más una inhumación cubierta por un gran fragmento de vasija que un verdadero enterramiento en tinaja.

La sepultura de Vega de Santa Lucía, en Palma del Río (Córdoba), ha sido asignada por su excavador al “Bronce Final Precolonial” por haberse encontrado en

(11) Ofrece ciertas dudas la atribución al Bronce Medio de un conjunto de enterramientos en tinaja localizados en Niebla (Huelva) y considerados de este periodo (Jurado, 1934:183).

un contexto sin cerámicas a torno (Murillo, e.p.b). Este yacimiento es un hábitat de fondos de cabaña ovals, en uno de los cuales (fondo 4) se localizó una inhumación muy destruida por la zanja de la pala excavadora que puso al descubierto las estructuras arqueológicas. Es posible que dicho "fondo 4" no fuera realmente más que una fosa funeraria, y no una cabaña con un enterramiento en su interior, pues parece un hueco demasiado pequeño para esta última función. En el sitio existen de hecho otras estructuras mayores que merecen más propiamente el calificativo de viviendas. Su atribución precolonial no ofrece dudas si por tal calificativo entendemos que los efectos de la colonización fenicia aún no se habían dejado sentir en el lugar, pero es en cambio mucho más difícil sostener una cronología absoluta necesariamente anterior al siglo VIII a.C. (no calibrado), sobre todo porque las cerámicas a mano localizadas junto a los restos del difunto parecen tipos muy evolucionados, que se han documentado también en escenarios orientalizantes (cf. Pellicer 1987-88). En cualquier caso, aún si estuviéramos ante una sepultura ya de la Edad del Hierro, sí debe señalarse la presencia de cristales de cuarzo en la misma como una pauta cultural que podría entroncar el rito funerario usado con antiguas costumbres sepulcrales del Bronce Medio bajo andaluz. Así, la presencia de cuarzo en contextos mortuorios se ha registrado en las inhumaciones argáricas del Berrueco de Medina Sidonia (Escacena y De Frutos, 1985: 20) y en la del Estanquillo, en San Fernando (Ramos Muñoz, 1993: 46), todas en la provincia de Cádiz. Pero utilizar dicho dato como signo de continuidad entre el Bronce Pleno y el Final puede resultar arriesgado, especialmente a tenor del uso tan generalizado del cuarzo en ritos funerarios de múltiples culturas de geografía y cronología muy diversas.

Un tercer y último enterramiento atribuido en la Baja Andalucía al Bronce Final procede de la Sierra de Huelva, del lugar conocido como Los Praditos (Aroche). Existe allí una necrópolis con tumbas de incineración bajo túmulos delimitados externamente por círculos de piedras (Pérez Macías 1987: 55-56). Hasta el momento, sin embargo, sólo se ha excavado un enterramiento en circunstancias que no facilitan su estudio. Éstas ni siquiera permiten asegurar que el equipo que se ofrece como ajuar corresponda en su totalidad a dicha sepultura (Pérez Macías 1983: 224 y nota 10). En el conjunto recuperado figura un puñal de bronce de hoja triangular, un aro del mismo material y sección circular, diez cuentas de collar de pasta vítrea, cilíndricas y de color melado, y dos fusayolas bicónicas. Pérez Macías (1983: fig.8) añade al conjunto una serie de fragmentos de cerámica a mano, que suponemos recogidos por él en el mismo lugar, entre los cuales se documentan recipientes bicónicos y cazuelas con carena alta y borde exvasado. El cementerio en conjunto se ha puesto en relación con el asentamiento de El Castillo, un poblado ocupado por una comunidad

que, probablemente, vivía de la explotación agropecuaria de la vega del Chanza y que adoptó la incineración hacia el siglo VII a.C. (no calibrado) (Pérez Macías 1983: 235-236; 1987: 81). El enclave está bien defendido; una barrera de piedras hincadas protege, además, una estrecha vaguada que sirve de acceso al recinto. Este sistema defensivo se conoce bien en los territorios ocupados por comunidades emparentadas con las que llamamos de los Campos de Urnas, primero en tierras catalanas, al menos desde finales del siglo VII a.C. (no calibrado) (Garcés y Junyent 1989: 42 y 45), y, progresivamente, en tierras de Soria y Guadalajara y en toda la franja occidental de las dos Mesetas (Garcés y Junyent 1989: fig. p. 45), siendo éste de El Castillo el ejemplo más meridional documentado hasta ahora. A los pies del poblado se extiende la necrópolis en una zona prácticamente llana. Abundantes fragmentos cerámicos, sobre todo fabricados a mano, aparecen desperdigados por la superficie del terreno. Este hecho ha debido condicionar la opinión de quienes llevan estos enterramientos a fines de la Edad del Bronce. Sin negar la posibilidad de que existan restos en el lugar de una ocupación de estos momentos, pensamos que tanto la mayor parte de la cerámica a mano recogida en superficie, como los materiales publicados de la necrópolis de Los Praditos, corresponden a un grupo humano que se asentó en El Castillo hacia el siglo IV a.C. Una visita al Museo de Aroche, donde se exponen los objetos procedentes de la sepultura que hemos mencionado, no hizo más que confirmar nuestras impresiones. Junto a las piezas publicadas por A. Pérez Macías, se expone un plato que según se nos explicó procedía del mismo túmulo. Se trata de una pieza a torno, de color gris verdoso, semejante a las que M. del Amo (1978: 307 y lám. IX,2) encontró en el poblado de El Castañuelo, cuya fundación no tuvo lugar antes del siglo IV a.C. (Del Amo, 1978: 325). El puñal podría ser más antiguo, ya que recuerda ejemplares del tipo Porto de Mos, una variedad que conocemos, sobre todo en Portugal, durante los períodos II y III del Bronce Final (Ruiz-Gálvez 1984b: 253 ss y fig. 11: 35; Coffyn 1985: 171 y 174, lám. XXXIX); pero esto no sería ningún inconveniente para aceptar su aparición en el contexto más tardío de la sepultura.

Un simple recuento de los datos que se vienen aceptando como testimonio de las costumbres funerarias del Bronce Final en el Suroeste de la Península Ibérica podría avalar la impresión de que son suficientes para establecer normas de conducta en torno a la muerte; pero esa impresión carece de fundamento. El análisis crítico de todos los datos arriba reseñados indica que la documentación hasta ahora utilizada para conocer esas costumbres funerarias del Bronce Final es, cuando menos, problemática. Los hallazgos se distribuyen tan irregularmente en sentido geográfico, que es imposible deducir de ellos, no ya unas normas básicas aceptadas por todas las comunidades humanas, sino ni

siquiera unos modelos de comportamiento regionales que permitan deducir cuál era la costumbre en determinados territorios concretos. Si para la provincia de Cádiz apenas se ha dicho nada por la inexistencia de datos anteriores a las necrópolis del Hierro Antiguo, para otras zonas se observa un esfuerzo de rellenar este vacío (Bendala 1992: 32).

Para el cuadrante suroccidental de la Península Ibérica, entendiéndose por tal la Baja Extremadura, Andalucía occidental y el sur de Portugal, se da el caso de una multiplicidad de ritos y de costumbres que choca con la relativa uniformidad de los contextos arqueológicos hallados en los habitats del Bronce Final, pues se llegan a proponer como elementos funerarios característicos de dicha etapa las incineraciones bajo túmulo (Los Praditos) y las distintas formas de inhumación conocidas en la zona: cistas simples bajo túmulo (Atalaia), cistas cubiertas por losas alentejanas (Santa Vitoria) y enterramientos marcados por estelas grabadas; y todas estas manifestaciones se hacen convivir en el tiempo, sin que se haya explicado su diversidad por motivos de diferenciación étnica o por otras causas sociales, económicas y/o religiosas. En definitiva, la situación contradictoria que estas interpretaciones producen derivan de no reconocer el vacío que origina la búsqueda de la documentación funeraria teniendo como punto de partida los criterios comúnmente usados en la literatura arqueológica tradicional, en la idea sobre todo de que las comunidades humanas del Bronce Final deberían haber hecho con sus difuntos cosas parecidas a las que ya habían practicado otras anteriores o que hacían en la misma época grupos culturales distintos. Pocos investigadores han reconocido que podría existir una razón cultural para explicar la ausencia de restos funerarios entre las comunidades del Bronce Final. Es más, no han sido bien consideradas las opiniones que defienden que la verdadera característica homogénea a todas las regiones atlánticas durante este período es, en realidad, la ausencia de tumbas entendidas al estilo convencional y, por lo tanto, de necrópolis que las acojan (Ruiz-Gálvez 1987: 252).

Esta es también nuestra impresión después de analizar los datos; porque si rechazamos todos aquellos que, por unos u otros motivos, resultan de dudosa atribución funcional, cronológica o cultural, en definitiva un sinnúmero de "sepulturas fantasmas" en las que unas veces no está demostrado su carácter funerario y otras su cronología puede llevarse con mayor propiedad a épocas diferentes al Bronce Final, sea porque fueren anteriores o posteriores, nos queda un panorama del que de ningún modo puede deducirse una conducta tipificada acerca de las creencias de ultratumba.

El problema ha afectado a otras regiones atlánticas de la Península Ibérica (Belén et al. 1991), y se ha manifestado especialmente en un intento de "estirar" las cronologías de las necrópolis o de determinadas tumbas aisladas para colocar su fecha en los límites de

sus posibilidades teóricas. En este sentido, un caso paradigmático puede ser el de la tumba de la Roça do Casal do Meio, tenida por genuino representante del mundo funerario atlántico más por autores ajenos al proceso de excavación y estudio del monumento que por los propios investigadores (Spindler et al. 1973-74). Aún así, y reconociendo que la singularidad de esta sepultura la hace difícilmente generalizable a la totalidad del territorio, pocos han sido los que se han percatado, como ya lo hicieran sus primeros investigadores (Spindler et al. 1973-74: 150) y más tarde C. Blasco (1987: 25) a propósito del estudio de una fíbula *ad ochio* hallada en las cercanías de Madrid, de los estrechos paralelismos existentes entre la construcción portuguesa y determinadas tumbas de Sicilia y de Cerdeña. Estas semejanzas podrían llegar a invalidar incluso la hipótesis de que Casal do Meio sea un megalito reutilizado, como en principio se sugirió, apoyando por el contrario la posibilidad de hallarnos ante la sepultura de gentes de procedencia mediterránea en la fachada atlántica hispana. Dicha interpretación vendría avalada no sólo por las características arquitectónicas de la construcción, que no tienen paralelos conocidos en el mundo megalítico portugués del Neolítico ni del Cobre —y quizás por ello no se halló en su interior el más mínimo indicio material de ajuares correspondientes a un supuesto uso anterior de funcionalidad desconocida (Spindler et al. 1973-74: 117)—, sino por el carácter de los elementos del ajuar. Es más, los autores del estudio de la tumba no pasaron por alto otros evidentes paralelos sardos, como la cerámica con decoración bruñida por ejemplo (Spindler et al. 1973-74: 150).

Más al sur, no dejan de resultar tan extrañas o más que el monumento de la Roça do Casal do Meio, las circunstancias que rodean al panorama funerario del Bronce Final bajoandaluz, esto es, del también denominado mundo tartésico precolonial. Si se admiten las críticas que antes hemos expuesto, la ausencia aquí de sepulturas entendidas al estilo tradicional es prácticamente absoluta, y sólo la aceptación de que en Portugal pervive el mundo de las cistas hasta finales de la Edad del Bronce, cuestión que hemos discutido anteriormente, ha hecho pensar a algunos autores en la posibilidad de un fenómeno similar para la Baja Andalucía (Pellicer 1989: 171), sobre todo porque desde estas posiciones continuistas es más fácil sostener un origen autóctono del Bronce Final del Guadalquivir. Aquí y en otros trabajos hemos defendido la desvinculación entre el Bronce Medio local y las manifestaciones tartésicas precoloniales (Belén & Escacena 1989; Escacena y Belén, 1991). Se trata en síntesis de la inexistencia en Andalucía occidental de niveles de hábitat correspondientes a las dos primeras etapas de la clásica división tripartita del Bronce Final Atlántico, en coincidencia con la ausencia de necrópolis como "característica negativa" del Bronce Atlántico desde las costas alemanas, inglesas y bretonas

hasta Gibraltar (Ruiz-Gálvez 1987: 252). Pero si conocemos algunos asentamientos precoloniales al menos durante el siglo IX y parte del VIII a.C. (no calibrados), deberíamos localizar sus necrópolis por alguna parte. Es más, la homogeneidad cultural que caracteriza a ese horizonte cronológico precolonial en los poblados habla de unas comunidades humanas con estrechos vínculos económicos y sociales, lazos que impedirían tal vez la existencia de una multiplicidad de ritos funerarios conviviendo en el mismo territorio, a no ser que pertenecieran a grupos étnicos distintos.

Así pues, la conclusión principal a la que conduce esta situación es la de aceptar que las comunidades del Bronce Final del Suroeste ibérico practicaron ritos funerarios que no dejaban huellas arqueológicas evidentes. Esta es la característica que revela el verdadero comportamiento homogéneo de toda esta región.

Una posible solución a todo este problema quedaría apuntada si observamos que la ausencia de sepulturas evidentes en el registro arqueológico caracterizará de nuevo al mundo del Suroeste, con especial incidencia en Andalucía occidental, durante la segunda Edad del Hierro, un problema que queremos tratar con relativa profundidad ya que no se trata de algo mayoritariamente aceptado por la investigación regional.

De unos años a esta parte, el conocimiento cada vez más profundo de la cronología de la cerámica a torno pintada de Andalucía conocida comúnmente como "ibérica" (Escacena 1987; Pereira 1988a, 1988b y 1989a), así como de sus precedentes (Belén 1978; Belén & Pereira 1985; Pellicer 1968 y 1969; Ruiz Mata 1987) ha permitido fechar con relativa precisión muchas tumbas portadoras de ese tipo de tiestos, y descubrir en consecuencia un comportamiento diferencial entre las comarcas orientales y occidentales de Andalucía por lo que se refiere a las creencias en el más allá o, por lo menos, a las costumbres con que los vivos despidieron a sus difuntos (Belén & Escacena 1992; Pereira 1989b: 478-479). A finales del siglo XIX, las excavaciones de Bonsor en la región de Carmona habían puesto al descubierto dos o tres incineraciones contenidas en vasijas de esta clase (Bonsor 1899: 125-126). Desde aquellos años hasta hoy muy pocos testimonios nuevos se han añadido al repertorio de sepulturas conocidas, de manera que todo un siglo de investigaciones ha conseguido para quinientos años de historia prerromana no más de diez o doce enterramientos. Si a esta circunstancia se une el hecho de que gran parte de ellos pertenece a tiempos romanos, como ocurre por ejemplo con un conjunto hace poco excavado en Eciija (Núñez & Muñoz 1988: 431), el registro arqueológico de tipo funerario correspondiente a la segunda Edad del Hierro aparece en la Baja Andalucía al menos como una fase de fuerte contraste con la Etapa Orientalizante que la precedió (Escacena 1989: 465-467), pues de esos momentos tartésicos sí se conoce documentación funeraria en relativa abundancia (Aubert 1982; Ruiz Delgado 1989;

Ruiz Mata & Pérez 1989). Así, la revisión de la cronología de las tumbas tenidas por turdetanas y el recuento completo de las mismas suministran una base más que suficiente para afirmar que existieron entre ambas mitades del territorio andaluz diferencias tan radicales que provocaron el nacimiento de auténticas necrópolis sólo en el lado oriental.

En efecto, si se echa mano de los testimonios arqueológicos se observa que las incineraciones funerarias y los auténticos cementerios que las acogen abundan a partir del siglo V a.C. exclusivamente en las provincias del Este, mientras faltan por completo o son verdaderamente excepcionales en las de poniente, hasta tal punto que la presencia/ausencia de necrópolis, arqueológicamente entendidas al estilo tradicional, podría usarse como indicador étnico que permitiera establecer los límites que en cada momento separaron a los Turdetanos de otros grupos situados en áreas más orientales.

Que los Turdetanos careciesen de cualquier tipo de necrópolis choca sobremedida con toda deducción hecha a partir de datos etnográficos, pues, salvo en contadas ocasiones en que algunos grupos sociales dentro de una etnia —pero no la etnia entera— no reciben tratamiento funerario alguno y son prácticamente abandonados por su propia comunidad, desde que el hombre moderno —el *sapiens sapiens*— sustituyó a otros anteriores, todas las culturas han desarrollado algún sistema de ritos para despedir a sus mayores del mundo de los vivos (Chapa 1991: 14), lo que normalmente ha incluido la elección de un lugar para albergarlos que acaba normalmente sacralizado. De ahí que, aparte del cuerpo de dogmas que diera soporte a las creencias en el más allá, la diferencia fundamental con los Bastetanos y Oretanos, entre otras comunidades prerromanas andaluzas, estriba en los gestos culturales en torno a la muerte y en los lugares consagrados como sitio de reposo último de los difuntos, cosas que en parte se desconocen casi por completo porque muchas veces ni siquiera dejaron huellas materiales.

Con base en estas últimas se sabe al menos que los íberos de Andalucía oriental, como los del Sureste y los de Levante, y como otros muchos pueblos contemporáneos de la cuenca mediterránea, quemaron a sus muertos en piras funerarias y luego enterraron sus cenizas en necrópolis localizadas fuera de los lugares de habitación. Estas se disponían en uno o varios núcleos en torno al poblado, como de hecho ocurre en *Castulo* (Blázquez 1975 y 1979; Blázquez & Fernández Uriel 1974; Blázquez & Molina 1973; Blázquez & Remesal 1975) y en Baza (Presedo 1982: 12) por ejemplo. Se ha propuesto, incluso, que algunos de estos cementerios habrían conocido una estructura interna bien planificada, en la que las tumbas de los distintos personajes importantes habrían ocupado lugares más destacados en el conjunto y habrían servido como elementos aglutinantes de otras sepulturas

pertenecientes a individuos de menor rango (Ruiz Rodríguez & Hornos 1992).

Al igual que hacían las poblaciones ibéricas no andaluzas, también los Bastetanos y Oretanos colocaron como ajuar en los enterramientos las armas de los guerreros, algunos objetos del atuendo personal, joyas y hasta piezas destinadas a usos lúdicos, cuando no elementos que, como las fusayolas por ejemplo, parecen aludir en muchos casos a funciones domésticas desempeñadas al parecer por mujeres. Las tumbas más ricas contuvieron además ofrendas de comida y bebida, vasijas que habían servido para libaciones durante los ritos fúnebres, frascos con perfumes y ungüentos caros, recipientes de cerámica griega, etc. (Pereira 1989b: 485-488).

Todo este panorama resulta, por el contrario, extraño a Andalucía occidental y a otras comarcas del Suroeste ibérico; porque los Turdetanos no parece que dicran sepultura a sus muertos según estas costumbres antes descritas. En realidad, desde el Bronce Final hasta prácticamente el cambio de Era no se conocen en el Bajo Guadalquivir y sus territorios periféricos más enterramientos que los de Época Orientalizante casi con exclusividad, circunstancia que sugiere que tales testimonios deben suponer un verdadero paréntesis en la trayectoria histórica de la región. Con base en el carácter excepcional de estos últimos y en los símbolos religiosos encontrados en algunos de ellos (mitología recogida en las escenas representadas en los marfiles) se podría proponer que al menos algunas sepulturas tartésicas de las hasta hoy conocidas pertenecieron a comunidades extranjeras asentadas en el país de los Turdetanos, que colonizarían la región con intenciones básicamente agropecuarias (González Wagner & Alvar 1989); ya que ni el enterramiento en urna cineraria ni las estructuras tumulares por ejemplo, dos de las características más singulares de estas costumbres funerarias, tenían precedente alguno en el horizonte autóctono precolonial de finales de la Edad del Bronce. La población indígena en cambio, la que llegaría con el tiempo a prestar su propio nombre étnico al territorio según testimonio de Estrabón (III,1,6), hizo con sus antepasados muertos algo que todavía nos es documentalmente desconocido, pero parece al menos que no los alojó desde luego en recipientes cinerarios agrupados en necrópolis como hoy la arqueología tradicional las entiende.

La ausencia de registro funerario evidente en Andalucía occidental desde fines de la Edad del Bronce coincide con un fenómeno semejante que caracteriza en realidad a gran parte de la fachada atlántica del continente europeo y de las Islas Británicas. M. Ruiz-Gálvez ha señalado en varias ocasiones cómo, en efecto, desde las costas alemanas hasta Gibraltar como límites más estrechos, la carencia de enterramientos marca arqueológicamente a las comunidades del Bronce Atlántico (Ruiz-Gálvez, 1984b:

252, y 1991: 282). Este comportamiento es más antiguo conforme más al Norte, y, por otra parte, discurre de forma paralela a la progresión también hacia el Sur del rito de arrojar armas a las aguas (Ruiz-Gálvez 1982), que tiene su exponente más meridional fuera incluso del continente europeo, en concreto en la Ría de Larache (antiguo río *Lucus*), en el Marruecos atlántico (Ruiz-Gálvez 1983). Si, por otra parte, se hace un recuento de los lugares de procedencia de las armas prehistóricas aparecidas en contextos controlados, se observará, como de hecho ocurre en toda la Cultura Argárica por ejemplo, que un altísimo porcentaje de ellas viene de conjuntos funerarios. De ahí que el hecho de que la desaparición de enterramientos se produzca de forma paralela al surgimiento del fenómeno de los depósitos de armamento en medios acuáticos, sugiera que eran los ríos y los lagos los lugares adonde probablemente también se arrojaba a los cadáveres, quemados o no antes. Como se ha propuesto de hecho para algunas regiones inglesas (Darvill 1987: 118-120), esta hipótesis podría explicar para la fachada atlántica hispana la total ausencia de tumbas atribuibles al Bronce Final, con lo que los hallazgos de armas en las aguas quedarían reivindicados desde esta hipótesis al menos parcialmente como ajuares funerarios y, en atención a la propuesta de Bradley (1990: 102-103), también como auténticos *potlatches*. Por poner un claro ejemplo andaluz, la Ría del Odiel constituiría la necrópolis indígena de la Huelva tartésica (Albelda 1923; Almagro Basch 1940 y 1975; Terrero, 1991).

Existen paralelos etnográficos, tanto en la Antigüedad como hoy en día, que apoyan esta interpretación (recuérdese el caso actual de la India por ejemplo). Pero el problema fundamental que este comportamiento en torno a la muerte plantea es la enorme dificultad de comprobarlo en la práctica mediante técnicas de excavación arqueológica. No obstante, existen cada vez más datos en favor de esta hipótesis (Bradley & Gordon 1988), lo que proporciona un importante apoyo material a una de las vías mitológicas indoeuropeas de acceso al más allá: el "camino de las aguas". Por lo que se refiere a los Turdetanos de la segunda mitad del primer milenio a.C., puede sostenerse, en consecuencia, que, si las tumbas de la primera Edad del Hierro constituyen un verdadero paréntesis en la evolución del mundo funerario de la Protohistoria bajoandaluza por manifestarse entre dos grandes vacíos, el del Bronce Final y el del Hierro II, las poblaciones de este segundo momento darían tal vez sepultura a sus difuntos como lo hicieron las del primero, perpetuando así una tradición indoeuropea precelta vinculada a las comunidades del Bronce Atlántico (Escacena 1989: 467). Esta sería la razón fundamental que explicaría la ausencia de enterramientos turdetanos y de necrópolis para acogerlos en la forma en que a los unos y a las otras los concebían los iberos. Pero tal continuidad no pudo mantenerse si

la tradición se perdió en el *Época Orientalizante*, de ahí que los siglos VII y VI a.C., sobre todo, debieron conocer la convivencia de tradiciones mortuorias distintas, una de origen autóctono y otra de procedencia foránea, y que la etapa prerromana, desmontada ya la estructura colonial orientalizante, reinstaurara la herencia del Bronce Final como único comportamiento funerario en los territorios controlados por las etnias locales, con la única excepción de los enclaves todavía fenicios o púnicos: Cádiz y los asentamientos coloniales aún vivos de la costa mediterránea andaluza. Ya comentó el propio Estrabón (III, 2, 13-14) que todavía en su tiempo esta gente mantenía colonias en numerosas ciudades de la Turdetania.

En síntesis, puede afirmarse que, por lo que se refiere al mundo de la muerte, el Suroeste de la Península Ibérica participó desde fines de la Edad del Bronce de unos comportamientos constatables en otras muchas regiones atlánticas europeas. Esas tradiciones se mantendrían básicamente hasta época romana asociadas a la etnia de los Turdetanos, pero también quizás a la de los Túrdulos de la Baja Extremadura y a algunas otras comunidades protohistóricas del mediodía portugués, marcando así una profunda dicotomía entre la Andalucía ibérica de Oretanos y Bastetanos y la indoeuropea de la parte occidental. Estas fuertes diferencias debieron tener indudablemente sus raíces en concepciones religiosas del mundo también diversas, y desde luego se plasmaron materialmente en unos comportamientos rituales relativos a los aspectos funerarios que han dejado una impronta arqueológica muy distinta entre el oriente y el occidente del territorio meridional hispano.

¿Y de los dioses?

Los autores que han defendido para la región que estudiamos una clara continuidad cultural hasta época protohistórica desde el *Encolítico*, o al menos desde el Bronce Pleno, nunca se han preguntado por qué las divinidades representadas en los "idolillos" de la Edad del Cobre dejaron de tener representación material después de pasada esta época. La ruptura entre el panteón calcolítico y las representaciones sagradas de la posterior Edad del Bronce parece hoy, a la luz de las múltiples excavaciones de yacimientos de ambas etapas llevadas a cabo en el mediodía peninsular, más que manifiesta. En el Sur de la Península Ibérica, el Calcolítico había sido pródigo a la hora de dar representación material a los dioses. Durante el Bronce Antiguo pervivieron en los territorios argáricos algunas de esas figurillas, aunque al parecer las que menos claridad ofrecen respecto a que fueran realmente manifestaciones de divinidades. Pero el Bronce Medio prácticamente carece de información al respecto. Sólo los supuestos altares de cuernos de El Oficio y del Cerro de la Encantada (Sánchez Meseguer et al. 1983),

proporcionarían cierto cuerpo de datos al asunto que ahora nos ocupa. A estos testimonios se ha venido a sumar recientemente el hallazgo en Fuente Alamo (Risch & Schubart 1991) de unos ídolos estela cilíndricos todavía únicos en el panorama conocido de la Edad del Bronce. Así que esta ruptura parece aún más evidente a finales de la Edad del Bronce, para la que se desconoce hasta la fecha cualquier materialización de divinidad alguna en el Suroeste hispano.

Para proponer hipótesis de trabajo que permitan futuras investigaciones en este tema es conveniente señalar de nuevo, como lo hicimos a la hora de estudiar el mundo de la muerte, que un análisis retrospectivo del poblamiento protohistórico de la región revela una clara continuidad en la ocupación humana desde tiempos romanos hasta el siglo IX a.C. (no calibrado) al menos. Si estamos en lo cierto al aceptar esta premisa, deberemos admitir también que las etnias que conoció Roma al conquistar el territorio fueron básicamente las mismas que, tras una lógica evolución, ocuparon esa zona a fines de la Edad del Bronce, con la sola excepción de las comunidades fenicias, las célticas y las ibéricas, que se instalaron después más o menos por ese orden. Recuérdense aquí las reflexiones que hemos hecho más atrás sobre el asunto de la lengua, que entran de lleno también en el problema de esta ocupación progresiva del territorio por grupos de población foránea. En definitiva, deberíamos concluir que los Turdetanos del Hierro Reciente serían básicamente las mismas gentes que, con este etnónimo o con algún otro, poblaron la Baja Andalucía en el Bronce Final. Esta perspectiva nos permitirá, por consiguiente, analizar el problema de los dioses y de las cuestiones relativas al culto como un *continuum* o, mejor dicho, como un todo desde el siglo IX a.C. (no calibrado) hasta la Romanización.

La documentación del Bronce Final revela una situación a primera vista igualitaria para todo el territorio meridional de la Península Ibérica. El verdadero carácter homogéneo del horizonte precolonial estriba fundamentalmente en la ausencia de representaciones divinas de cualquier tipo. Estas condiciones pueden reflejar un panorama engañoso, porque la posible existencia de dioses anicónicos no demuestra necesariamente que en todas partes esa falta de imágenes respondiera a un mismo conjunto de divinidades, como tampoco hoy obedece a la existencia de una misma religión la tendencia a no representar a la divinidad en el Islam y en la Europa luterana por ejemplo. De hecho, parece que el hiato poblacional que precede al Bronce Final en el Bajo Guadalquivir (Belén & Escacena 1992: 71) desvincula al panteón que se adorara en esta zona de cualquier posible precedente en el Bronce Medio local, aunque en éste tampoco se conozcan representaciones materiales de los dioses y haya que remontarse al Calcolítico para encontrarlas. En muchos puntos de Andalucía Oriental en cambio,

la continuidad defendida por distintos autores entre las fases media y/o tardía del Bronce y la final, sugeriría que las poblaciones indígenas anteriores al Hierro Antiguo deberían ser herederas también de la carga religiosa de los grupos que las precedieron, con lo que el panteón argárico o postargárico, tan poco conocido en representaciones plásticas salvo en las muy raras excepciones que hemos señalado más arriba y que se interpretan casi siempre como manifestaciones tardías del mundo eneolítico (Almagro Gorbea 1973: 31–32), sería básicamente el mismo al que a la larga darían culto los grupos del Bronce Final. Esta última explicación referida a Andalucía oriental y al Sureste es sin duda problemática —y no desde luego la única posible—, pero es la consecuencia lógica que deberían admitir al menos quienes defiendan para aquella región la inexistencia de discontinuidad entre el Bronce Final y las fases precedentes de la misma Edad del Bronce.

Fuera o no ésta la situación que precedió a la etapa protohistórica, la documentación arqueológica reflejará a partir de los momentos orientalizantes una incipiente dicotomía entre las mitades oriental y occidental de la parte meridional de la Península Ibérica. Las imágenes de dioses conocidas a partir de esta fecha y durante todo el primer Hierro reflejan tan fuerte impacto oriental, que parecen más el panteón de colonos que el de indígenas aculturados. La Astarté del Carambolo (Lipinski 1984: 102–117), la Dama de Galera (Riis 1950), o las dos figurillas de Melkart halladas en Huelva (Gamer–Wallert 1982) son tan orientales, en su forma y en lo que representan, como el lote de divinidades en bronce rescatadas hace pocos años en Cádiz (Blanco 1985); de ahí que carezca de toda lógica vincular el primer conjunto a cultos practicados por grupos humanos autóctonos y el lote gaditano a una religión de extranjeros, como normalmente se hace. La distinción entonces entre el mediodía oriental y el occidental parece responder durante el Hierro Antiguo más a cuestiones de número que de contenido, con una diáfana inclinación de la balanza hacia el oeste si se incluyen en esta documentación los marfiles tartésicos que aluden a temas religiosos (Aubert 1979, 1980 y 1981–82). No obstante, a la llegada de la segunda Edad del Hierro quedó bruscamente rota esta tendencia, pues a partir de finales del siglo VI y de comienzos del V a.C. el Bajo Guadalquivir y sus áreas periféricas, esto es, lo que vendría a constituirse en tiempos prerromanos como el área turdetana, conocería de nuevo una ausencia total de representaciones divinas, mientras los territorios de Andalucía Oriental y del Alto Guadalquivir, ocupados sobre todo por los grupos bastetano y oretano, experimentarían una fecunda producción de imágenes, muchas veces de dioses, pero las más de exvotos y de gestos rituales relacionados con el culto que se les rendía (Chapa 1990; González 1990; Marín & Belén 1986–87; Noguera 1990; Nicolini 1977; Presedo 1973 Etc.).

En toda esta parte este de la región, especialmente en el sector jienense de Sierra Morena, son relativamente abundantes los santuarios en lugares altos. Las necrópolis de esta mitad oriental albergaron tal cantidad de representaciones divinas y de animales mitológicos, que debieron constituir verdaderos puntos de encuentro religioso para el culto comunal tanto como ciudades de los muertos. En cambio, en la Turdetania y en el Sur de Portugal faltan por completo toda una gama de seres mitológicos propios del mundo ibérico, como las esfinges, los grifos, las sirenas, los caballos alados y los toros androcéfalos (Chapa 1985).

Parece evidente, a la altura en que hoy se encuentra la investigación, que la escasez de escultura sagrada durante el Hierro II en el Suroeste no responde ni a la falta de conocimiento arqueológico de sus comarcas ni a caprichos del azar, razones esgrimidas por ciertos estudiosos que esperan pacientemente que algún día los Turdetanos se muestren en este campo tan fecundos como las etnias oretana y bastetana al menos. Por lo que sabemos, ni en el Algarve, ni en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga, ni en gran parte de la de Córdoba, han aparecido esculturas en piedra de dioses antropomorfos, como en cambio ocurre en Andalucía oriental y en el Sureste; y si bien Cádiz capital resulta una excepción en este panorama a causa del hallazgo de una dama sedente del tipo de la de Baza (Marín & Corzo 1991), no resulta difícil dar una explicación de dicha presencia aludiendo al carácter cosmopolita de esta ciudad en la Antigüedad —y en otros momentos de su historia más reciente—, o al texto de Estrabón (III, 2, 1) según el cual los Bastetanos habitaban una estrecha franja costera desde *Kalpe* a *Gades*. Y, por lo que se refiere a representaciones animalísticas, sobre todo de leones supuestamente asociados al mundo funerario, las de Andalucía occidental son verdaderamente escasas, y constituyen hallazgos cada vez menos numerosos y cronológicamente más recientes conforme se penetra hacia la parte de poniente del territorio, hasta el punto de que faltan en gran parte de las provincias de Sevilla y Cádiz y están completamente ausentes de la de Huelva (Chapa 1985: 137; Escacena 1989: 464).

Las diferencias, pues, entre las dos mitades del mediodía ibérico se hacen patentes sobre todo en la vinculación del sector oriental (etnias bastetana y oretana especialmente) al mundo religioso ibérico del sureste meseteño y de la fachada mediterránea española, fecundo a la hora de dar representación material a sus dioses, a otros entes mitológicos menores y a determinados gestos culturales (exvotos oferentes entre otras cosas), y del occidental (comunidad turdetana sobre todo) al indoeuropeo atlántico no celta, que, por no tenerlo aquí por ateo ya que andando el tiempo llegaría a adoptar de buen grado a los dioses romanos, tal vez sea mejor imaginarlo con un panteón anicónico desde el Bronce Final.

En consecuencia, el origen de esta dualidad no parece residir en asuntos superficiales y que tengan que ver con la forma de representación material o no de las divinidades, sino en convicciones más profundas, que afectaron sin duda a la propia identidad de lo divino, a los nombres con que los dioses eran invocados y a las maneras como los distintos grupos humanos les dieron culto. En este sentido, la religión acaba convirtiéndose en uno de los marcadores culturales que individualizan a las distintas etnias entre sí o, al menos, a grupos de ellas. Además, en el caso concreto que nos ocupa, sugiere orígenes en raíces ancestrales radicalmente distintas: para los Turdetanos podría encontrarse una fuerte vinculación con el sustrato precolonial de finales de la Edad del Bronce; pero para los Bastetanos y Oretanos la interpretación posible discurre por caminos más complejos y tortuosos sobre los cuales podemos hacer aún unas cuantas reflexiones.

La hipótesis de una continuidad poblacional entre el Bronce Medio-Tardío y el Final en el sector oriental de Andalucía permitiría, según antes quedó indicado, aceptar que el panteón y las formas de relación del hombre con los dioses serían allí en época protohistórica en gran parte la herencia de situaciones anteriores. Pero existen datos que sugieren que este esquema no puede hacerse extensivo a todo el territorio. De hecho, la afirmación del periplo marsellés recogido por Avieno (*Ora Mar.* 466) de que los íberos comenzaban más allá del *Alebus amnis*, es decir, del río Vinalopó (Tovar, 1985-86: 17), y la circunstancia de que se haya constatado en determinadas comarcas un horizonte del Bronce Final muy parecido al del Bajo Guadalquivir (Abad 1979: 186-187), hablan de la posible ocupación de algunos puntos situados en esa zona por las mismas poblaciones que originaron el complejo cultural de la fase tartésica precolonial de Andalucía occidental. Estos datos aconsejan admitir que las tierras sobre las que se asentaron los grupos que a la larga serían conocidos con el nombre de Turdetanos rebasaron a finales de la Edad del Bronce los límites geográficos del oeste andaluz, para extenderse mucho más allá en dirección a levante. Tal vez en esta circunstancia se apoye la afirmación, transmitida también por Avieno (*Ora Mar.* 449-464), de que *Mastia* perteneció un día a los tartesios (González Wagner, 1986: 223).

El panorama descrito revela una enorme complejidad interpretativa, y choca desde luego con gran parte de las ideas mayoritariamente aceptadas hoy por los investigadores acerca del proceso de formación del mundo ibérico; sobre todo porque, desde este punto de vista, la ocupación inmediatamente anterior al Hierro Antiguo en esas áreas se debería a una población indoeuropea, que no pudo ser por tanto la causa directa del

nacimiento de los íberos posteriores. En consecuencia, éstos últimos debieron constituir la herencia de los antiguos grupos locales del Bronce Medio-Tardío, perpetuados durante el Bronce Final, o bien (¿quizás también?) el producto de la expansión de las comunidades del Sureste hacia el Alto Guadalquivir y hacia las tierras montañosas de Andalucía oriental, comunidades que desde finales del siglo VI a.C. o comienzos del V conocían una más que próspera situación. Así, la iberización del territorio podría reconstruirse, al menos en parte, más como un movimiento demográfico y cultural expansivo desde el Sureste hacia la Alta Andalucía y hacia la cuenca superior del Guadalquivir que como la herencia directa de lo tartésico, sin que esta interpretación niegue a su vez que el origen del floruit que conoció el Sureste deba ponerse en íntima relación con una previa eclosión del mundo orientalizante de la Baja Andalucía durante el siglo VII a.C. principalmente.

Las implicaciones lógicas de toda esta compleja hipótesis, por lo que se refiere al plano religioso, es al menos admitir que los dioses adorados por los íberos oretanos y bastetanos, las etnias protohistóricas más relevantes de Andalucía oriental si se mantiene al margen el problemático mundo libio-fenicio de la costa mediterránea, tuvieron nada o muy poco que ver en su génesis con el panteón de los Turdetanos y con el de otras etnias de la parte oeste de la región. Por tanto, en las diferencias sustanciales de estos dos complejos animológicos, de los códigos simbólicos a los que hacían referencia, y de los ritos que en torno a ellos se desarrollaron, podría encontrar una explicación posible la profunda y radical dicotomía que la arqueología de la religión observa cuando estudia una y otra partes del territorio meridional hispano. La occidental debe vincularse desde luego a un complejo religioso anicónico que encuentra perfecto engranaje en el mundo atlántico, que, desde Galicia hasta Gibraltar por lo que se refiere a la Península Ibérica, conoció unos comportamientos similares. En este panorama, las pocas representaciones de dioses conocidas que no sean divinidades célticas tardías al estilo de las de Riotinto (Blanco & Rothemberg 1981:24-26), corresponden de hecho casi exclusivamente a Andalucía occidental y, por extensión, a algunos otros puntos más septentrionales de la Ruta de la Plata, y pueden interpretarse como un verdadero paréntesis en las tradiciones locales, un paréntesis en el que los colonos protohistóricos orientales debieron ejercer un papel preponderante. Los recientes hallazgos de Carmona, consistentes en un rico ajuar simbólico de posible uso sacerdotal fechado en la etapa tartésica orientalizante (Belén et al. e.p.), han venido de nuevo a apoyar la hipótesis general desarrollada en las presentes líneas.

